Miércoles 22 de Julio de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 45

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL.......................... $ 1.50
PROVINCIAS...................... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA:
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, JULIO 21 DE 1891

52 CONTRA 64

OTRA VEZ EN MINORIA

Ya no tienen derecho de protestar.

La minoria exigua en que se retiraron del Comité Nacional, los colocó en el rango de facciosos y de disidentes.

Apelaron á la convencion, diciendo que allí la voluntad genuina de la Union Cívica apoyaba el acuerdo, y una vez reunida la convencion, bajo sus solos auspicios, preparada por ellos mismos, inspirada en sus intereses de sectarios, ha dado por todo resultado 52 votos al acuerdo. Hay diez votos clandestinos introducidos á última hora que el decoro impide tomar en cuenta.

De los convencionales del Rosario, han concurrido 57 al llamado del Dr. Torrent —la mitad más uno del total de convencionales es 59 y el *quorum* legal de la convencion 87—y de esos 57 han votado solo 52 por la alteracion de la fórmula primitiva.

Los otros cinco, pertenecientes á la delegacion de Mendoza, traian mandato imperativo de sostener al Dr. Irigoyen y deben por lo tanto añadirse á los que han permanecido fieles á la Union Cívica y que concurrirán á la convencion del 15 de agosto. El total de éstos viene á resultar de 64.

La Union Cívica triunfa del acuerdo en la convencion por 12 votos de mayoria.

La bandera queda en las manos de los que rechazan el acuerdo.

Ahora, despues de este résultado, que vayan los disidentes adonde quieran.

Poco importa que antiguos cívicos se corrompan, poco importa que una candidatura nacida en brazos del pueblo como emblema de reivindicacion de sus derechos, pase á ser candidatura del gobierno que se impondrá al pueblo á balazos; los hombres nada valen ni nada significan y no será seguramente ésta la primera evolucion del género que registre la historia.

¡Ha habido siempre débiles y ambiciosos!

Pero la Union Cívica, como entidad que representa propósitos determinados en nuestra historia y como partido que ha hecho su campaña y ha tenido sus glorias, sus triunfos y sus reveses, esa se salva intacta.

La claudicacion del presente no será nunca sinó una claudicacion de individuos. Cuando más, será la claudicacion de un viejo partido al cual su egoismo estrecho le impidió confundirse y disolverse en el seno de un partido más amplio y más noble bajo cuya bandera lo llevaron á abrigarse las circunstancias.

¡¡Cómo hubieran querido ser en la Convencion mayoria!!

Así hubieran invocado la autoridad que hoy les falta, y en vez de un grupo vergonzante y rastrero que se plega al enemigo dejando el campo en que actuaron en poder de los que les enrostran su infamia, hubieran ostentado las posturas soberbias de los triunfadores y hubieran ocultado la pequeñez de sus instintos con la careta de una aparente conformidad nacional.

¿Con qué título podrian hoy arrogarse representacion más extensa que la de sus propios intereses?

No han conseguido para su asamblea ni un delegado de Córdoba, ni de la Rioja, ni de Tucuman, ni de Santa-Fé, ni de Catamarca. Regiones enteras de la república donde flamea poderosa y respetada la bandera cívica, han permanecido agenas á sus manejos, respondiendo con despreciativa indiferencia á sus fervientes solicitaciones.

La consagracion de su impotencia ha sido notoria.

Las provincias que se ven olvidadas por ellos en su desgracia, les han pagado su criminal insensibilidad con su olvido.

No han tenido compacta sinó la delegacion de Buenos Aires, afiliada por casualidad toda ella al culto irreflexivo de un ídolo que reemplaza en sus cerebros la libertad y la conciencia.

Pero Buenos Aires no piensa como su delegacion. Bien claro se ha visto en sus entusiastas demostraciones adhiriendo á la Union Cívica despues de la ruptura.

Podemos por fin decir que están las posiciones definidas.

La minoria disgregada de la Union Cívica nada tiene que ver con la mayoria que se mantiene en su puesto.

Cuando suene la hora de la lucha, será para alinearse frente á frente.

Y como por hoy los 52 que condensan la representacion del acuerdismo no son por sí solos fuerza electoral que valga nada, tendrán que ingresar forzosamente á las filas que capitanea Roca y en cuyos puestos de mando lucen su autoridad incontestable Guiñazú, Galvez, Absalon, Ferrary, Eleazar, etc.

Recien entonces la evolucion será completa.

EL PAIS CONTRA ROCA

La causa que divide al pueblo en la presente contienda electoral, es la misma que desde hace diez años mantiene la república sin libertades, con administracion ruinosa y sin instituciones; esa causa es la influencia política del general Roca, que ha usufructuado directamente el país, ó por medio de sus parientes y de los círculos estrechos y ávaros que han fundido las provincias.

La oficializacion de la candidatura del general Mitre, no solo viene á justificar al oficialismo elector ante los gritones de mala fé contra la imposicion de las candidaturas de Roca y de Juarez, sinó que ofrece una dulce venganza al político taciturno identificando la candidatura Mitre con la suya, al par que define claramente las posiciones de la Union Cívica, de la causa del pueblo, y del oficialismo elector, que hoy impone á la república el mismo pseudo-principista, declamador durante veinte años contra el sistema de las imposiciones, que hoy aplaude y acepta en su provecho.

Ya es tiempo de que despejemos las supercherias con que están mistificando la opinion. Lo que se discute en la actualidad, no es cuestion de candidatos: absurdo seria que el pueblo se dividiera ardientemente sobre individualidades más ó menos espectables.

Lo que realmente se está ahora discutiendo, el genuino significado de la lucha política de la actualidad, es esto: si el poder de Roca debe ó no seguir imperando en la república. Y en esto del *poder de Roca*, comprendemos todas las causas del malestar político y administrativo que desde su gobierno vienen labrando la ruina pública: despilfarro de los bienes del estado, apropiacion de la fortuna comun, supresion absoluta de los derechos del ciudadano y de las garantias constitucionales, y como resultante final de todo esto, *paz y administracion* que se traduce así: envilecimiento cívico y ruina financiera, esclavitud política y desastre económico; en una palabra, la deshonra de la patria.

Esto significa la política de Roca; esta es su obra; estas son las conquistas morales y políticas de la república que van á consolidar los acuerdistas, despues de haberlas infamado con plena justicia durante años.

¡Debe ó no continuar imperando el poder de Roca en la república? Esta es la cuestion del dia: es lo que realmente divide á la Union Cívica y á los acuerdistas. Estos quieren que continue dominando la influencia del funesto personaje; la Union Cívica la resiste decididamente, para salvar el país de los hombres y del sistema que lo han llevado al desastre.

Los acuerdistas sostienen que conservar la influencia del general Roca, es necesario, moral y hasta patriótico, poniéndose al servicio de ese programa. Han llegado á presentar á Roca con la abnegacion clásica de San Martin en Guayaquil.

Los que permanecemos fieles al programa principista de la Union Cívica, sostenemos que el poder de Roca no debe seguir pesando sobre el país, porque ha sido demasiado funesto para consentir su perpetuacion.

Esta es la magna cuestion, y estas son las banderas á cuya sombra se agrupan los miembros fieles de la Union Cívica y los acuerdistas, aliados del general Roca.

En la Convencion de los separatistas debe haberse visto esta inscripcion, que significa la vergüenza de la república: Sostenemos el poder de Roca. En la de la verdadera Union Cívica, se leerá esta: Sostenemos el poder del pueblo.

Las líneas quedan tendidas. Roca contra el pueblo.

El pensamiento de Juarez

Las doce y media del dia. Los pasajeros del tren del Norte pudieron verle en uno de los balcones de su casa que caen sobre el paseo de Julio.

Estaba entre dos personas; dos fieles del viejo culto,—El de pié, la escueta figura cubierta de riguroso luto y en la cabeza,—la cabeza de modelo que la caricatura ha hecho clásica,—un benetillo tambien negro, estrujaba en una mano un diario que, por la risa que contraia sus facciones, se presumia que fuese *La Nacion*, dejando errar su mirada por el abierto horizonte del rio.

Juarez Celman! exclamó una voz y todos los viajeros se asomaron á las ventanillas de los wagones, con la misma asombrada curiosidad con que hubieran contemplado la resurreccion de Lázaro ó un enérgico despertamiento del ministro Costa.

Silbó la locomotora, Estábamos en la estacion Central. Descendimos y desandando el camino fuimos á perdernos entre algunos atorrantes que á esa hora se calentaban al sol tomando su revancha de la noche.

Nos acomodamos debajo de un arbol, vis-á-vis del ex-presidente y nos absorbimos en su observacion.

Los rayos solares caian á plomo sobre él y su silueta se destacaba pálida del fondo luminoso.

Era el dia 17. El del cumpleaños de Roca.

Acaso en ese momento Mitre abandonaba con mística uncion su santuario para ir á arrojarse, temblando de dicha, en los brazos de su socio industrial con agasajos seniles copiados del formulario francés.

¿Qué pensará, nos preguntábamos, este hombre extraño, proscrito en su patria, que asiste desde su encierro al escarnio de su memoria?

Poco á poco por un fenómeno de compenetracion entramos en su espíritu turbado y oimos que hablaba así su pensamiento:

—«Roca goza de su triunfo. El miserable me ha usurpado mis glorias, me ha robado mis venganzas. Ha realizado el sueño de sus terribles represalias; ha dado formas tangibles á la vision que perseguian y ofreciendo entregársela les ha humillado hasta el punto de que *La Nacion* le queme mirra y don Bartolo esté á sus plantas. Tal vez en este instante besa sus manos.»

Y se reia, se reia el desesperado con una risa histérica de monomaniaco.

Luego, continuaba:—«¡Corrompido! Yo, más hombre que él, más orgulloso y menos pérfido, ni en las supremas desesperaciones de mi perdicion fuí á llamar á la puerta de Mitre para pedirle su apoyo. Le traté como á quien era y apenas si me digné suscribirme con un favor á las honras de su viaje. Cuando vino á agradecérmelo á mi casa, ví que estaba envilecido su vejez.

Y él, mi hechura, aborto de mi liga de gobernadores, el sangriento ministro, el juguete de mis cóleras á quien desalojé en un dia de todas sus posiciones, él, más odiado que yo y más perdido, él, cobarde, le busca para salvarse y se echa en sus brazos rastreando una venganza que es mia para alzarse en los escombros del ídolo.

¡Y éste es el político famoso, el astuto, el hábil, el talentudo, el árbitro omnipotente? Tienen más grandeza mis miserias que las suyas. Esta es mi satisfaccion. ¡Ah! pero me están vindicando. El pueblo que me expulsara, hoy les rinde vasallage, y mañana... ¿quién sabe? aún no he concluido. El P. A. N. fué mi esclavo!»

Sus ojos airados se volvian hácia el palacio de gobierno que apenas se dibujaba en la lejana perspectiva.

«Allí reinaba, decia tristemente. Allí iban todos á pagarme tributo. Y ahí están; son los mismos. El mismo Pellegrini, el inservible, la mentira que hoy me eclipsa y que ayer, bajo mi imperio, era una sombra sobre la cual yo trazaba los vagos contornos de un vice presidente que se anulaba para endiosar mis caprichos.

Y más allá los siervos del congreso, mis pecheros, mis votantes reclutados, mis cómplices oscuros cuya medianeria pagué espléndidamente. A los que abrí las arcas de los bancos, á los que dí provincias y alimenté como César. Los que estudiaban mis gestos para medir sus palabras y se dormian soñando con mi gracia. Y ahora fusionan, se hermanan con los mitristas y, tránsfugas igualados por la traicion, se abalanzan en tropel á los destinos de esta patria que no es mia por mi mal.

¡Ah! vosotros, gritaba en un paroxismo, vosotros los que emprendisteis en contra mia la patricia jornada, expulsad á esas turbas canallescas, no consintais que, con mengua de los sagrados principios que yo, torpe......»

No pudo continuar. Ya no estábamos en él, pero seguíamos viéndole.

«Puercos, puercos», vociferaba el cuitado. Una mueca feroz descompuso su rostro y con un brutal movimiento hizo pedazos el diario.

Creimos que iba á precipitarse del balcon y una voz angustiosa se escapó á nuestros labios.

Por suerte, el hombre en vez de arrojarse á la calle, se entró tranquilamente al comedor.

....

Aquella tarde el cielo se oscureció un momento. Una lluvia fina humedeció la tierra.

Don Bartolo volvia á sus hogares.

El tiempo lloraba.

13.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas:	63.40	equivalente á	389.55
Libras:	19.70	» á	390.87
		Promedio;	390.21

La Union Cívica en Entre-Rios

Acabamos de recibir el siguiente telegrama:

Paraná, julio 21 de 1891.

A EL ARGENTINO:

Los focos acuerdistas separados del comité cívico tratan de formar comité pero el pueblo es completamente indiferente á sus trabajos.

Como el Sr. Soler es rector del colegio nacional y el Sr. Bavio profesor del colegio normal puede ser que se atraigan algunos elementos de los colegios, sinó por conviccion por otras razones; pero no conseguirán nada mas.

Los que se reunieron anoche en la botica del Sr. Escobar eran los mismos separatistas.

Nadie se preocupa de los acuerdistas que son completamente inofensivos aquí.

Los situacionistas proclaman á Enrique Berdue para diputado nacional.

No se sabe si los acuerdistas apoyarán esa candidatura, pero el oficialismo tratará, en todo caso, de hacerle triunfar por su antiguo sistema.

Su corresponsal.

Revolucion en el Rosario

La policia rosarina se dió un susto mayúsculo ayer, y todo por un baile, al que no habian sido invitados unos señores bomberos; quienes, sintiendo que las piernas les bailaban solas al sentir la música, resolvieron entrar por la fuerza. Para conseguir lo que se proponian, hicieron una descarga sobre los bailarines y arremetieron machete en mano, resultando de este jueguito dos muertos y varios heridos; entre estos últimos varias mujeres y niños.

La policia; que al sentir el barullo se habia acuartelado sin animarse á salir, recien lo hizo á las 7 de la mañana, acompañada por los bomberos asesinos; recogiendo entonces los cadáveres y heridos y llevando presas á multitud de mujeres.

De esta vez las autoridades rosarinas, grandes y pequeñas, se inmortalizan.

Moratorias americanas

La cuestion de las moratorias amenaza convertirse en una solucion continental.

Nuestros vecinos los orientales tambien han recibido este estraño bálsamo de parte de su gobierno paternal.

Se ha decretado un feriado de tres dias y se cree que en este lapso de tiempo el gobierno lance una emision de billetes fiduciarios.

Segun los últimos telegramas recibidos de la vecina orilla el gobierno se preparaba á hacer cerrar los bancos particulares si estos abrian sus puertas en alguno de los tres dias de feria decretados.

Bonito modo de respetar la libertad.

La cámara de diputados

Para dentro de breves momentos está citada la cámara de diputados.

Si si se consigue número, la sesion promete ser borrascosa.

Como está á la órden del dia el asunto referente á la rebaja de los derechos aduaneros sobre los azúcares, la diputacion tucumana quemará hasta el último cartucho para que la rebaja no sea sancionada, porque creen que si este proyecto se traduce en ley la azucar estrangera hará una competencia desastrosa á la que se produce en el jardin de la república.

Tambien se anuncia, para la sesion de hoy una interpelacion al asendareado ministro Zapata sobre los asuntos de Catamarca.

El infeliz ministro no ha salido todavia de este mismo atolladero en el Senado y ya se preparan en la cámara de diputados para hacerlo seguir bailando en la misma cuerda floja.

Las obras del puerto Madero

Los depósitos fiscales de la dársena y diques se han inundado completamente con la lluvia de anoche.

Con este motivo se han averiado varios cargamentos de mercaderias depositadas en dichos locales.

Parroquia de Catedral al Sud

Varios vecinos prestigiosos de esta parroquia, celebrarán mañana á la noche una reunion, con objeto de dar cuenta de los trabajos realizados para la constitucion del club parroquial de la Union Cívica.

Segun nuestros informes, hay ya algunos centenares de adherentes y el acto de la instalacion, tendrá lugar probablemente el lúnes próximo, con asistencia de los doctores Alem, Saldias, Barroetaveña, coroneles Espina é Irigoyen y otros ciudadano espectables de nuestro partido.

Reclamacion diplomatica

Confirmando la noticia que anticipamos ayer respecto á la reclamacion diplomatica de un residente estranjero apropósito de la intervencion en Catamarca, aseguramos hoy que el duque de Lucignano, ministro de Italia, ha interpelado al Dr. Costa acerca de la verdad de las denuncias hechas en la prensa de que entre los *voluntarios* de Arias habian sido armados tres subditos de Humberto 1°.

Algunos almaceneros, sin duda, que renunciaban al comercio al menudeo para empuñar graciosamente el remington!

El ministro de Relaciones contra su costumbre se ha puesto á trabajar activamente en el esclarecimiento del hecho, y se promete no dar punto de reposo á su abdomen hasta no digerir la verdad.

Consignamos estos datos al idiota de Zapata.

Popularidad de un gobernador

Un diario situacionista anuncia que hoy saldrá en viaje de recreo con destino á la Rioja, el gobernador de aquella provincia, despues de varias dias de transitoria residencia en esta capital.

Nadie, sin embargo, habia sospechado que tuviesemos semejante huesped.

Reorganicion del comite nacional de la Union Cívica

Sabemos de buena fuente que, designados ya la mayor parte de los delegados de las provincias que deben agregarse al comité nacional de la Union Cívica, en el presente mes tendrá lugar la integracion con los nuevos ciudadanos que van en representacion de la capital.

Aunque conocemos los nombres de muchos de los espectables caballeros que van á ocupar un puesto en el comité los reservamos por el momento; pudiendo sin embargo adelantar que se trata de figuras nacionales de hombres que ocupan los primeros puestos en nuestro mundo político.

Estamos tan seguros de que su publicacion será un rudo golpe, el definitivo, para el acuerdismo, que queremos concederle unos cuantos dias más de vida.

Mas sobre Catamarca

Hoy ha recibido el Dr. Alem nuevos y valiosos documentos sobre los *voluntarios* de Catamarca; los que le serviran para continuar su interpelacion en el senado.

La reunion de esta tarde

Esta tarde celebrará sesion el comité nacional de la Union Cívica, con objeto de tomar importantes resoluciones.

La Provincia de Buenos Aires

En la presente semana marcharán á distintos pueblos de la campaña de Buenos Aires, varios de los delegados de los comités locales del comité de la provincia; los que llevan el propósito de dejar constituidos los comités locales de la Union Cívica en aquellos pueblos donde todavia no existen.

TELEGRAMAS

A EL ARGENTINO.

SANTA-FÉ, julio 21 de 1891.—Triunfo completo de la Union Cívica en Esperanza. Los municipales nombrados el domingo por 35 oficialistas, renunciaron puestos. El comercio extrajero, cívicos y pueblo independiente solicitan nuevas elecciones. Centro político extranjero indignado por este grande escándalo hará meeting el domingo.

Revolucion de Corrientes créese aquí obra solo del funesto Roca contra el crédito mitrista.

Corresponsal.

—

A EL ARGENTINO:

URUGUAY, julio 22—Recien por los diarios de la capital que publican un telegrama de Mendez, ha llegado á conocimiento de esta poblacion que ha tenido lugar aquí una convencion provincial acuerdista.

Parece que se reunieron clandestinamente cuatro delegados, que los comités en minoria de Gualeguay, Concordia, Gualeguaychú y Uruguay nombraron, para resolver la actitud que habian de asumir en las actuales circunstancias, resolviendo lo que se ha publicado en esa.

Esta ridícula farsa prueba la absoluta impopularidad del acuerdo en esta Provincia.

—De catorce departamentos solo en cuatro ha encontrado éco esta política del éxito y eso en una minoria insignificante.

En breve quedará reorganizado aquí el verdadero comité cívico, que responde á las elevadas ideas de la política radical.

Su corresponsal.

PERMANENTE

«..

Si se nos cierra el acceso al registro cívico, como se ha hecho ya; si se nos rechaza á balazos de los comicios como tambien se ha hecho; si se encarcelan ó se matan á los ciudadanos independientes para que no voten, como se está haciendo; si se declara acto de sedicion reunirse pacíficamente, votar, formar colegios electorales, como ha sucedido; si por medio del fraude se expulsan de los parlamentos á los electos del pueblo, como se pretende; si se nos destierra de la vida pública, obstruyéndonos los caminos legales, reduciéndonos á la condicion de parias en nuestra propia patria; entonces se habrá consumado la subversion liberticida en lo alto del poder, con la complicidad de los poderes públicos colocados fuera de la constitucion.

«Entonces todo quedará librado á la fuerza bruta, sin más solucion que ella misma, extremo fatal que queremos y procuramos patrióticamente prevenir, conjurando con nuestra actitud única ese gran peligro.

«Contra estos propósitos conservadores y patrióticos, contra estas aspiraciones legítimas y generosas, *reaccionan únicamente los que haciéndose cómplices de los atentados de que son víctimas sus compatriotas, sus hermanos, proclaman la teoria cobarde del éxito, de la fuerza, para lucrar con los beneficios de un triunfo bastardo, plegàndose al que consideran vencedor, sin voluntad, sin conciencia, sin pudor.*

«No hablemos más de ello y pasemos: *no tienen el coraje de luchar por su creencia, ni la fortaleza para trabajar como jornaleros, y se pasan sin bandera á los que consideran vencedores, para arrastrar su carro de triunfo, como esclavos pasivos del mal, que no se atreven á contrarestar.*

«No habria batallas en la vida, ni acciones y reacciones saludables para labrar el propio destino, *si en la lucha entre el mal y el bien, los que han de dar y recibir golpes se sustrajesen cobardemente á ellos, abdicando hasta la calidad de hombres, para no ser ni yunque ni martillo.*

«Hablemos de los que saben luchar, trabajar *y afrontar hasta las derrotas, para obtener y merecer la victoria final*, que es la corona de los fuertes, de los que se gobiernan por sus propios impulsos, y no al empuje de la fuerza adversa que los sacude como bultos inertes.

....

«*La vida no mereceria la pena de ser vivida, si ella no fuese lucha y trabajo en pró del bien, que da su razon de ser á los hombres, su temple varonil á las almas y á los pueblos su destino glorioso.*

Luchemos y trabajemos. El triunfo final es nuestro».

Bartolomé Mitre.

(Discurso pronunciado el 3 de Abril de 1886.)

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

AL PUEBLO

La comision nombrada por el Comité de la Union Cívica, invita al pueblo á las exequias que por las víctimas todas, de los combates de Julio pasado, se celebrarán en la Iglesia Metropolitana, el sábado 25 del corriente, á las 10 de la mañana,

Mariano Demaria—Mariano Espina—Julio Figueroa—Francisco Barroetaveña—Martin Irigoyen.

Fé crítica de errores políticos

A LA SOCIETÉ DES MACANEURS

El país se ha salvado. Esta mañana ha salido á luz la fé crítica de errores dantescos confeccionada para enmienda de su propia traduccion, por el general Bartolomé Mitre.

¡Nunca en momento más oportuno!

Los que hacian cargos al general por su indiferencia en lo que respecta á la situacion angustiosa de las provincias argentinas, y censuraban agriamente su prescindencia en los momentos en que Catamarca es víctima de una intervencion vandálica que reemplaza gobernantes detestados y arranca de sus hogares ciudadanos libres para arrojarlos á las filas del ejército de línea; en que Córdoba se vé afrentada por el vejámen de tener á su frente un gobernante indigno; en que Mendoza sufré la presion de cuerpos del ejército en los actos de eleccion de sus mandatarios; en que el Rosario resucita escenas de otros tiempos, haciendo por mano del pueblo la justicia que le niegan sus magistrados, y en que las demás provincias compiten una á una á cual es más oprimida ó á cual es más saqueada; todos estaban en un error gravísimo y ejercitaban una irritante injusticia.

El general Mitre, una vez terminada su notable epístola á los masones, que tan fecundos resultados ha producido á la patria, se ocupaba en la «*Fé crítica de erratas y errores dantescos*».

Despues de saberse esto, ¿quién le reprochará su olvido de Catamarca?

Sarmiento dijo un dia de Mitre, con acierto admirable: «este zonzo se ha creido que tiene sangre de estatua».

Tenia razon, y hacia una profecia tan exacta como la del oro á 500. El general Mitre de dia en dia se petrifica. Es una momia.

No creemos, sin embargo, y á pesar de la mucha vanidad que el general Mitre tiene por sus obras—que lo ha llevado al extremo de reimprimir las Rimas—que sea sincera su preocupacion literaria y su absorcion total por la obra imposible de enmendar sus profanaciones dantescas.

Es fingimiento, es comedia.

Mitre sabe punto por punto lo que ocurre en Catamarca, sabe sin omitir un detalle todo lo hecho por la intervencion. Si no toma participacion alguna es porque se le importa un bledo de Catamarca como de las demás provincias y solo cuida los intereses de su candidatura, que son los intereses suyos y los intereses de su círculo, cada dia más impaciente por asaltar el presupuesto.

Pero la Fé de erratas y errores *dantescos*, que en honor de la verdad debió titularse la Fé de erratas y errores *mitristas*, pues el autor de los desatinos no es Dante sinó Mitre, le sirve de pantalla, y los muy buenos y muy candidos mitristas—la aficion presupuestívora no es incompatible con la carencia de espíritu—se quedan admirados de la sabiduria del general, que en estos momentos agitados, se entrega á tareas tan alejadas de las luchas pequeñas de los partidos.

Ya ha pasado el tiempo en que se comulgaba con tales hostias.

La Fé crítica es una farsa más que añadir á los golpes errados por el general desde su llegada de Europa y desde su encumbramiento á las altas regiones de su candidatura oficial.

El asunto del Banco Nacional

Lo que va de ayer á hoy.

Fresco está todavia el recuerdo de los grandes tiempos en que el Banco Nacional entregaba cientos de miles de pesos, sin ninguna formalidad, solamente por pedirlo así cualquier personaje situacionista que se acercaba á las puertas del banco y decia: «entreguen tanto á Fulano de Tal».

Hoy ese mismo establecimiento se encuentra en un gran conflicto y se niega á entregar un depósito judicial por siete mil nacionales, desconociendo el mandato del juez.

El juez Posse, viendo que su autoridad era desconocida, ha dado un plazo perentorio para que se entregue ese depósito y al vencerse este si no se ha cumplido el auto, se procederá judicialmente ordenando al jefe de policia que constituya en arresto al presidente del banco.

Se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que si este caso llegara el Dr. Donovan no daria cumplimiento á la órden del juez, lo cual haria que un conflicto se convirtiese en dos.

El presidente del banco ha apelado por intermedio de su procurador ante la cámara de apelaciones.

La cámara, ayer mismo, pidió al Juzgado del Dr. Posse los antecedentes de este asunto.

Es indudable que el banco busca dilaciones, esperando la sancion del proyecto del ejecutivo, el cual incluye en las moratorias á los depósitos judiciales.

Segun nuestros informes, ese proyecto no pasará en el congreso.

Ecos de la convencion acuerdista

Ya ha cesado el ruiedo al rededor del gran fiasco electoral del Dr. Torrent.

Adoptando la teoria de *peor es meneallo*, los acuerdistas ni han intentado siquiera probar que la minoria congregada en la convencion—52 acuerdistas de orígen legítimo y 10 de nuevo cuño completamente clandestinos—representa la voluntad y la opinion de la Union Cívica de la república.

¡Tambien era obra seria!

Cinco provincias, Córdoba, Tucuman, La Rioja, Santa Fé y Catamarca no han tenido representacion alguna en la convencion disidente, y Salta se ha visto representada por tres señores que no fueron convencionales en el Rosario.

El acuerdo ha obtenido únicamente los 29 votos mitristas de Buenos Aires y la capital—eso que la capital y Buenos Aires no son hoy mitristas pues se acabaron las idolatrias inconscientes,—los 9 votos mitristas de Corrientes, los 7 votos roqui-mitristas de San Juan, 3 votos del partido oficial de San Luis y 3 de Entre-Rios.

Han quedado 64 delegados fuera de la convencion por razon de anti-acuerdismo y de acatamiento á la autoridad de la Union Cívica.

Serán la base sobre la cual se reunirá la legítima Convencion del Rosario el próximo 15 de agosto.

Volvemos á repetir, confirmando nuestros datos de ayer, que á los doctores del Valle y Demaria se les ha declarado cesantes y se les ha reemplazado con los señores Quesada y Zuberbühler sin habérseles citado siquiera y sin que existiese renuncia ú otro documento que autorizara á proceder en la forma que lo han hecho.

En fin, todavia estaban en mejor situacion moral, los acuerdistas al separarse en minoria de 20 contra 32 del comité, que hoy que la convencion los condena nuevamente despues de sus alharacas incesantes afirmando que tenian cerca de 90 delegados por el acuerdo. Esos eran los datos garantidos por *El Diario* y que *La Nacion* circulaba con complacencia.

Legalmente, por la significacion incontrastable de las mayorias, el acuerdismo ha recibido un golpe mortal.

La Union Cívica lo rechaza y la opinion manifestada por la voz de sus autoridades más respetables lo ha condenado.

Los que quedan sosteniendo la bandera de los primeros tiempos y oponiéndose á la ingerencia electoral de los gobiernos, aunque sea para sostener á Mitre, no tienen ya motivo para temer haberse equivocado.

Están en su puesto continuando la tradicion gloriosa del partido.

Por eso van adelante de dia en dia.

Ya no quedan ni vestigios de los trastornos que ocasionó la ruptura.

El comité cívico

Muy contenta se muestra *La Nacion* de hoy al apercibirse de que en la fraccion disidente se encuentra mayor número de personas de las elegidas en el *meeting* del 13 de abril, que en el comité de la Union Cívica.

Con la rectitud de siempre, el colega omite las personas que figuran en la Union Cívica al Dr. Mariano Demaria, al Dr. Rodolfo Selveyra, al Dr. José Juan Araujo y al Dr. Cornelio Saavedra Zavaleta.

Además no hace constar que de los 24 delegados que representan á las provincias solo 6 han sido acuerdistas y los restantes son cívicos como lo son las provincias que representan.

Pero bastaria para plantear la cuestion en su verdadero terreno y para que *La Nacion* no tuviera motivo de estar tan contenta, preguntarse ¿á quién hubiera elegido el pueblo si hubiera sospechado el 13 de abril la evolucion que se preparaba? ¿A los que han hecho el acuerdo ó á los que hicieron el 26 de Julio?

De seguro que si esto se verifica no entran ni un instante al Comité ni Sastre, ni Gutierrez, ni Morel, ni Gelly y Obes, ni Mantilla, ni Morris, ni Montes de Oca, ni Daract, ni Casares, ni Quintana.....ni Mitre, pues al fin y al cabo, Mitre tambien opinaba que se debia tratar á Juarez con paños tibios.

La revolucion de Corrientes

Conociendo la composicion de las fuerzas policiales de las provincias no es posible creer que el movimiento producido en Corrientes sea motivado exclusivamente por el descontento de la tropa.

En primer lugar, tenemos datos positivos que nos hacen saber que solo se adeudaban dos meses al cuerpo de gendarmes; y esto no es nada para los cuerpos provinciales que están acostumbrados á que se les adeude seis meses y un año algunas veces.

Que por algo haya entrado el descontento es posible; pero la causa principal debe buscarse en otra parte.

Hace algun tiempo que á pesar del acuerdo trabajaba activamente una fraccion mitrista por derrocar aquella situacion.

Despues que se reunió la convencion roquista, de la cual se retiraron los convencionales situacionistas de Corrientes, parece que los hombres del acuerdo vieron un peligro para éste en el partido oficial de Corrientes y naturalmente ha podido suceder que hayan querido cortar por lo sano.

Tenemos fundados motivos para creer que ahí está la explicacion del movimiento subversivo de Corrientes; pero nuestros informes no son tan completos todavia como para poder formar un juicio acabado sobre este asunto.

Lo que es indudable es que la voz pública señala como autores del atentado á los acuerdistas de Corrientes, lo que probaria, si fuera cierto que todas sus protestas de paz y su afan de suprimir la lucha son solo un pretesto hipócrita digno de aquellos que todo lo sacrifican en aras del poder.

Pronto tendremos noticias detalladas, y por más que los interesados en oscurecer los hechos traten de impedirlo, la luz se hará y entonces veremos cómo quedan estos predicadores de paz y de concordia si, como pensamos se confirman las vehementes presunciones que contra ellos existen.

Entre tanto la sangre de las víctimas que ni siquiera han muerto á manos del pueblo, sinó de sus mismos compañeros, será un riego fecundo que hará fructificar, sin duda alguna, las ideas del acuerdo en el suelo correntino.

Los voluntarios del general Arias

Empiezan á hablar los *voluntarios*.

Ayer publicamos una carta de súbditos italianos obligados á la fuerza á firmar un contrato de enganche, por haber cometido el delito de incorporarse á una banda de música que tocó dianas al triunfar la revolucion de Catamarca.

Ahora es el señor Mercado que dirige una carta al Dr. Ahumada, desde el cuartel de artilleria que está en Zárate.

Pidiendo la libertad de este distinguido correligionario se presentó interdicto de habeas corpus ante el juez federal de la provincia de Buenos Aires.

El Dr. Aurrecochea, juez federal, de acuerdo con la vista fiscal, se dirigió por telégrafo al jefe del batallon de Zárate pidiendo informes y la remision del señor Mercado por el primer tren que saliese de Zárate.

Sin embargo, estos mandatos del juez no han sido cumplidos hasta la fecha.

Hé aquí, entre tanto, la carta del señor Mercado, llena de abrumadores datos que demuestran hasta la saciedad el espíritu de venganza que ha presidido los actos de la intervencion á Catamarca:

Zárate, julio 19 de 1891—Sr. Dr. José M. Ahumada, La Plata—Mi estimado amigo: Con entera satisfaccion acabo de recibir su telegrama, 3 p. m., en que me pregunta si continúa mi prision y qué pasos he dado para recobrar mi libertad, que tengo el gusto de contestar.

Mi prision en este cuartel continúa. Estoy preso desde el 13 del corriente á las 5 a. m., habiéndome tenido rigurosamente incomunicado en un calabozo hasta ayer 18, pasándome en seguida á una cuadra, en donde me han dado ya traje de soldado para que me vista, lo que rehuso hacer por estar enfermo. Esta intimacion es para mí un último golpe de muerte moral!

Las diligencias hechas hasta el momento buscando mi libertad han sido las siguientes: el 15 dirigí un telegrama al Dr. Alem pidiéndole entable recurso de *habeas corpus* ú otro que él creyera conveniente; le he confirmado esto por carta de fecha de ayer; pero de nada tengo contestacion hasta ahora, teniéndome esto muy abatido hasta el momento de recibir su telegrama que me hace reaccionar.

Su oportuna atencion me induce á rogarle que interponga su valiosa influencia en obsequio de mi pronta libertad.

Las causas de mi prision y conduccion á este regimiento son, segun infiero, haber sido partidario del movimiento revolucionario de Catamarca, de cuya participacion le pondré al corriente en la visita que le haga en esa luego que consiga mi libertad.

Las diligencias que hice en Catamarca por intermedio del Dr. Correa y de Nazario Mercado han sido inútiles. Me han traido sin siquiera tomarme declaracion, lo mismo que han hecho con ochenta y tantos hombres más que han traido. En este cuerpo no más somos 13.

En fin, mi querido doctor, quedo con la más fundada esperanza de que hará cuanto le sea posible por mi libertad, promoviendo los recursos que crea conveniente, advirtiéndole que no he firmado papel alguno que afecte mi libertad.

Con el más vivo déseo de visitarlo, lo saluda muy agradecido. Su S. y amigo.—*Agustin Mercado.*

Nota—Por los pocos recursos de que dispongo para mi subsistencia en este pueblo de desconocidos y la circunstancia de manifestarle mejor, le contesto su telegrama por carta.

En todo caso, pida siquiera que me lleven preso á Buenos Aires.—*Mercado.*

Rectificando á «El Diario»

Nuestro correligionario y amigo el Dr. Molina, delegado por Córdoba á la convencion de la Union Cívica, nos pide la publicacion de la rectificacion siguiente, en la que desautoriza las insinuaciones falsas de *El Diario* sobre su pretendida actitud de prescindencia.

Es oportuno á la vez hacer notar el empeño pérfido y tenaz que pone *El Diario* en mistificar la opinion con respecto á lo que se relaciona con la política radical de la Union Cívica, lo que le proporciona la triste gloria de acentuar su disimulado carácter acuerdista y su tendencia al roquismo que le ha hecho aflojar la cuerda del arco con que, en los tiempos independientes, asestaba certeras flechas sobre los hombres del gobierno.

Hé aquí el desmentido.

Señor director de EL ARGENTINO:

Leo en un suelto de *El Diario* de ayer tarde, titulado *Ecos de la convencion*, el siguiente párrafo que se relaciona con mi actitud en órden á las fracciones en que se ha dividido la Union Cívica:—«Otro de los convencionales de la misma ciudad (Córdoba), el Dr. Pedro C. Molina, devolvió su nombramiento (de «delegado) al comité de Córdoba, no queriendo «tomar parte ni por unos ni por otros.»

Es exacto lo de la devolucion del nombramiento de delegado; no lo es la consecuencia inferida por *El Diario*, de que no tomo parte ni con unos ni con otros, y en prueba de ello y para satisfaccion de mis amigos políticos, le ruego publique la copia adjunta de la nota pasada al Dr. Torrent, en contestacion á la que este señor me dirigiera invitándome á concurrir á la convencion.

Anticipándole mi agradecimiento soy de V. atento S. S.—*Pedro C. Molina.*

Buenos Aires, julio 16 de 1891.

Señor D. Juan E. Torrent, presidente de la convencion nacional de la Union Cívica celebrada en el Rosario.

Tengo el agrado de acusar á usted recibo de su nota de 4 del corriente en la que se sirve comunicarme:—que habiendo el Dr. Bernardo de Irigoyen, candidato de la Union Cívica para la vice-presidencia de la república en el próximo periodo constitucional, dirigido á usted una nota renunciando definitivamente su candidatura y pidiéndole la eleve á conocimiento de la convencion,—ha resuelto usted convocar esta para el dia 20 del corriente, y en consecuencia citarme á esa reunion en mi carácter de delegado por la provincia de Córdoba.

En contestacion diré á usted: que en vista de la escision que tuvo lugar en el Comité nacional de la Union Cívica, reproducida en los centros cívicos de algunas provincias, he conceptuado que la lealtad política y la naturaleza de las funciones representativas me imponian el deber ineludible de devolver á la Union Cívica de Córdoba el nombramiento de delegado á la Convencion con que me honrara, confiada sin duda, más que en mi suficiencia, en mi manifiesta adhesion por un órden de ideas determinado.

Podia quizás objetárseme que habiendo sido el comité cívico de Córdoba el único centro político de la república, entre los que contribuyeron á formar la Convencion del Rosario, que se ha adherido por unanimidad á la fraccion (en que yo mismo encuéntrome afiliado) presidida por el Dr. Alem yo podria servirlo aún de intérprete con verdad y lealtad en la convencion de que se trata; pero necesario es tener en cuenta que la division producida en las filas del partido impone á cada una de las fracciones en lucha, rumbos, compromisos y situaciones nuevas y que es deber de decoro dejarles la libertad de accion necesaria para proceder conforme á las circunstancias.

En vista de todo ello, he resuelto presentar y he presentado efectivamente mi renuncia de delegado á la Convencion, haciéndolo ante el comité de la Union Cívica de Córdoba, para que si ella lo considera conveniente á sus intereses, nombre oportunamente mi sustituto.

Sin otro motivo, saluda á V. atentamente.—*Pedro C. Molina.*

Hombres industriosos

Nuestros gobernantes del pasado eran unos pobres diablos que solo se entretenian en los asuntos del servicio público. Cometian errores, es cierto; pero estaban acostumbrados á tener las manos quietas para ciertas cosas. Si aquellas situaciones de antaño no eran un paraiso, al menos no habia manzanas mordisqueadas.

¡Qué haraganes eran nuestros hombres públicos de otra época!

Los de ahora son un ejemplo de actividad y no se comprende cómo estos sabios estadistas reparten el tiempo para poder atender tan diversas atenciones.

Leen á Spencer, atienden solícitos el servicio público y todavia les sobra fuerza para cuidar y aumentar sus bienes.

Todos estos desvelos los compensa justamente el éxito.

No existe gobernador pobre. Estancias, fincas, animalitos de estima, confortable casa en la ciudad, todo tienen estas laboriosas hormigas.

Uno de los que jamás olvidan es el de favorecer al comercio. Oh! la suerte del comercio los desvela.

Los gobernadores de Córdoba y de Santiago del Estero se han apercibido de que el comercio sufre por la escasez de numerario é inmediatamente se han apresurado á llenar el vacío.

El de Córdoba imprimirá en breve cinco millones de bonos y el de Santiago acaba de poner en circulacion varias resmas de billetes pintorescamente designados bajo el nombre de títulos de crédito.

Puestos incompatibles

El diputado Malbran está ejerciendo el ministerio de hacienda en la provincia de Córdoba.

Sin embargo de esto, no ha renunciado todavia su banca en el congreso y como los diputados tienen un sueldo y los ministros provinciales otro, quiere decir que este señor Malbran está comiendo á dos carrillos.

Es una felicidad personal tener tan buenas muelas; pero esto no es una razon para que la cámara de diputados, en nombre de su decoro, no declare vacante la plaza de este diputado, ya que él ha olvidado, porque debe ser muy desmemoriado, el enviar su renuncia como un deber de los más elementales.

Demasiado madrugadores

Los acuerdistas están ya iniciando la testamentaria del actual gobierno.

Dice el refran que es malo que á un zonzo se le aparezca un difunto; pero en este caso tendríamos que invertirlo, diciendo que á un difunto se le aparece uno que pretende pasarse de vivo.

En efecto, cada vez que parten rumores de emision de la casa rosada, en el acto va un redactor de *La Nacion* á asustar al doctor Pellegrini.

Oigamos á *La Nacion*:

«Resista el presidente de la república las emisiones y tendrá, solo con ello, un título á la consideracion y á la gratitud de sus conciudadanos.

Habrá no solamente salvado al país del caos económico: *las libertades públicas, inconscientemente amenazadas por las emisiones*, deberán al primer magistrado un servicio no menor que el que habrá prestado á la riqueza de la nacion y al desenvolvimiento de sus fuerzas vitales.»

«Nuestro reporter interrogó al presidente si debia entenderse que se trataba de una nueva emision de papel inconvertible, á lo que aquel respondió categóricamente en sentido negativo.»

Hay que hacer notar que *La Nacion* olvida al congreso que es el que puede autorizar la emision. No comprendemos con qué criterio constitucional *La Nacion* se expresa de esa manera cuando sabe todo el que haya leido nuestra carta fundamental que el presidente de la república no tiene facultad para emitir un solo centavo ni puede tampoco resistir una sancion del congreso.

Pero aquí hay un verdadero busilis.

Estos acuerdistas son muy peines y tan cavilosos que podria aplicárseles la sabia frase popular de que ven crecer las plantas.

Ellos ya se creen gobierno y quieren recibir la herencia en lo que respecta á recursos fáciles de «moscas» con beneficio de inventario.

Cuando hablan en las palabras transcritas de libertades públicas, no están estos conceptos tan traidos de los cabellos como podria suponerse á primera vista.

Creyendo ya el gobierno en sus manos, las libertades públicas son para ellos los medios fáciles de poder desenvolverse emitiendo resmas de papel fiduciario.

Si ahora viene una emision gorda, temen que Roca y sus gobernadores den al traste con la solucion nacional y se alcen con el santo y la limosna.

Por eso, en medio de lisonjas de mala ley deslizan amenazas para amedrentar al doctor Pellegrini.

Es el caso del inglés que en la necesidad de emprender un pequeño viaje y teniendo una botella de cognac en el cuarto donde vivia con otros, le sacó á la botella la etiqueta y le puso un letrero que decia «veneno», para salvar la bebida y seguir empinándosela al regreso.

¿Errores dantescos?

Al general Mitre, con un espíritu poco equitativo por cierto, se le ha ocurrido tomar la revancha en Dante de las malas jugadas que le hace Roca.

Analicemos.

Aquello de:

gente alemana
escondida en el agua hasta el encuentro

parece una pesada alusion al cuasi conflicto con los germanos que coloca al doctor Costa en la desairada situacion del castor que, despues de la enmienda del traditore, *acecha pesca alemana* largándoles la *cola al encuentro*.

Pero lo más alarmante,—y conste que lo de alarmante lo decimos por su estado patológico,—es que se nos viene con una *Fé crítica de erratas y errores dantescos*.

¿Cómo, errores dantescos? En primer lugar los suyos son altro que errores; son su sistema político de antaño aplicado á la métrica: revoluciones contra los preceptos gramaticales y abstenciones activas en los de la estética; son verdaderos *acuerdos* con los honorables miembros de la *société des macanneurs* fundada en su casa; son abrazos

que el antro ciñe y que la mente abroma.

Y aún aceptando que no fueron sino modestamente errores, no serian en ningun caso dantescos, por más que su enormidad les preste cierto carácter grandioso, sino en el sentido oprobioso del concepto.

O es que al decir errores dantescos ha pretendido atribuirlos al inmortal gibelino?

Esto seria un colmo que hace desear que

Miguel glorioso
vengue el estupro de soberbia henchido.

Esta irreverente clasificacion de sus errores, aunque él declare que es la *confesion de sus pecados*, merece que á su autor lo manden á confesarse,

Con míseros los angeles, que apocados

y debe ser rechazada como un sacrilegio, si es que no quiere que la sombra de Dante

Persiga por doquier, sin intervalo
Esa bestia feroz hasta el infierno.

Contrabandos

No vamos á hablar de contrabandos políticos, sinó de los bultos que se están pasando por las narices de las autoridades fiscales.

Es materia de sabrosos comentarios generales, estas fumadas que se están haciendo á la aduana por comerciantes hábiles.

Está probado por la experiencia que siempre que las tarifas se elevan á precios inverosímiles, constituyendo una verdadera extorsion fiscal, el precio de las cosas buscando su equilibrio entre la oferta y la demanda, hace que el contrabando se produzca en gran escala y como un hecho provocado y fatal.

Este ha sido el gran error del Dr. Lopez; y su programa financiero, porque de alguna manera hemos de llamarle, podria ser criticado, enunciando el conocido refran de que quien mucho abarca poco aprieta.

Es lo que sucede: poca renta, poco consumo, mucho contrabando, mal para todos y ningun bien para nadie.

Sin aumentarse los impuestos se habria conseguido más renta.

El contrabando, además, perjudica no solo al fisco, sinó tambien al comerciante honrado.

Todos hablan de contrabandos y ninguno se descubre.

Es la época de los contrabandistas. Están de moda.

Como vive el gobierno

La quiebra del Banco Ingles, del Rio de la Plata ha venido á comprobar una vez más que este gobierno inmoral que tenemos, debe á cada santo una vela y que no tiene escrúpulos para procurarse recursos pecuniarios. Su

voracidad insaciable lo lleva á echar mano sobre el dinero bajo cualquier forma y donde lo encuentra.

Un telegrama de Lóndres da cuenta de que ha sido rechazado un giro de nuestro gobierno dado por el banco que acaba de quebrar, por la cantidad de cuarenta y cinco mil libras esterlinas.

Este giro tuvo origen en un crédito por cuarenta mil libras esterlinas que abrió la casa del mismo banco en esta ciudad á solicitud del ministro de hacienda.

El gobierno al girar hasta se habia excedido en la suma por la cual se le habia concedido el crédito.

¿Qué denominacion corresponde á este acto del gobierno? Es netamente la celebracion de un empréstito.

Ahora bien: ¿con qué facultad lo realizó?

Y con estos procederes sin disculpa posible, se quiere que nuestra situacion se normalice.

Falta todavia que averiguar el destino que llevaban esa cuarenta y cinco mil libras esterlinas.

Aceptando

Se acaba de publicar un telegrama del Dr. Uriburu y lo vamos á trascribir, porque en él están consignadas las primeras palabras que ha pronunciado en esta exhumacion de su nombre que habia hecho el general Roca.

Va á continuacion, ofrecido á nuestros lectores como un manjar sabroso—y legalizado, en una forma pintoresca que es toda una novedad política.

Santiago.—Recibido el 20 de julio á las 6 y 30 p. m.—Al señor Dr. Benjamin Zorrilla, presidente de la convencion del partido nacional: Recibo como alta honra la proclamacion de mi candidatura á la vice-presidencia de la república, hecha por la convencion del partido nacional, á consecuencia del *acuerdo patriótico destinado á suprimir la lucha electoral.* Sírvase el señor presidente trasmitir esta expresion de mis sentimientos á la convencion, y aceptar personalmente los de mi consideracion más distinguida.—*José E. Uriburo.*—Es copia fiel.—*B. Zorrilla.*

Diremos simplemente, que no es honra ser proclamado por gobernadores y empleados públicos y buscar las alturas en una democracia en el silencio de las urnas.

«Acuerdo patriótico destinado á suprimir la lucha electoral», son palabras que sugieren ideas tan antagónicas, que á cualquiera se le ocurriria que se agarran á trompadas. Suprimir la lucha electoral, es suprimir las formas y el mismo sistema republicano de gobierno.

Convocatorias de la Union Cívica

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

TESORERIA DE LA UNION CÍVICA

Se previene á los miembros de la Union Cívica que se hallen suscritos con una cuota mensual, que ha sido nombrado tesorero el Sr. Miguel A. Paez y que se procederá inmediatamente á la cobranza de las cuotas.

Se recomienda que rechacen los recibos que llevan la firma del antiguo tesorero.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli,* presidente—*Cárlos Gilardi*—*Armando Larco,* secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva de este centro, se reune los miércoles y sábados á las 7 1/2 p. m., en la calle Union núm. 70—*La comision.*

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa,* secretarios.

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.
Dr. José de Apellaniz, Bolivar 691.
Fernando Catoni, Estados Unidos 525.
Juan Carlos Bradley, Perú 631.

CENTRO NACIONAL

Se avisa á los vecinos de la parroquia de Balvanera, que simpatisen con la política que sostiene el Comité de la Union Cívica, presidido por el doctor don Leandro N. Alem, que en la secretaria del Centro Nacional Rioja 435 (altos) se reciben adhesiones para formar el club parroquial.—*Los secretarios.*

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

La comision encargada de organizar el club Union Cívica ha designado los siguientes domicilios para recibir adhesiones, por escrito, de los que no lo hayan hecho hasta ahora:

Eliseo F. Canaveri, Santiago del Estero 959; Felipe Cateura, Méjico 1230; Manuel S. Ruiz, Piedras 747.

CANTON PIEDAD Y TALCAHUANO Y CORONEL ESPINA

Los que suscriben invitan á sus compañeros de los mencionados cantones que se encontraron en las jornadas de Julio, á reunirse el domingo 26 del corriente, primer aniversario de la revolucion de Julio, en la calle Cangallo número 536, para incorporarse á la procesion cívica que concurrirá al cementerio del Norte. Hora de reunion 12 m.

Buenos Aires, julio 18 de 1891—Enrique A. Reusman, Blas I. Pico, Adolfo E. Sackman, Manuel O. Lugones, Enrique S. Berretto, Antonio J. Armentan, Emilio Caillon, Oscar Stock, Justo P. Alvarez, T. Gainza, Pedro Peña, Erasto Mangudo, Arturo Sempé, Francisco de la Torre, Juan Rigueti, Felipe Izarieta, Manuel Gomez, P. Casablanca, Alberto Romero, Luis Meza, José A. Gutierrez, Eduardo Herrero, Alfredo Busman, M. Piñeiro, Nicolás Ferrari, Enrique Amor, Diego H. Luna, Juan Doicnar, T. Ollua, M. Loaces (hijo).

COMITÉ NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo,* secretarios.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Continúan recibiéndose adhesiones al centro Juventud Principista Nacional, en los siguientes domicilios: Dr. Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Nestor N. Fernandez, Tacuari 2138; Cruz Vera, Andes 486, y en su local Cangallo 536.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Los que suscriben, vecinos de esta parroquia invitan á los ciudadanos que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, á la asamblea general que tendrá lugar en el salon «La Iberia» calle General Lavalle 849 entre Esmeralda y Suipacha, el juéves 23 del corriente á las 8 p. m. á objeto de proclamar solemnemente la comision directiva que organice los trabajos en la presente lucha electoral.

A este acto asistirán el Dr. Alem, coronel Espina y Dr. Barroetaveña.

Dr. Adolfo Saldias, Dr. Cárlos Novillo Cáceres, Dr. Nicanor G. de Nevares, Sres. Celindo Castro, Ernesto Arana, Juan B. Rigal, Luis N. Amadeo, Eduardo Rodriguez Lubary, coronel José M. Frias, Cecilio Mallo, Enrique E. Espinosa, David A. Corabini, Ignacio Freire Bustos, Domingo Bartusi, R. Cámere, Hector Noguera, Segundo Caratini, Enrique Lawson, José Vanasco, Juan Basigalupo, Juan Cl Novillo Cáceres, Felipe Llavallol (hijo), Cárlos I. Espinosa, Pedro Cabral, Luis E. Cuadrante, Francisco Arechavala, Arturo Iturraspe, Cárlos Penna, Juan Bianchi, Manuel G. Oroeco, Juan A. Martin, Sebastian Correa, Nicolás Bianchi, Miguel Erescano, Juan Tassara, Oreste Caratini, Mariano B. Palacios, José Blasco, Ubaldo Erescano, Enrique Laurent, Belisario Velar, A. Chiesa, Silvio C. Amadeo, M. Silva, Alejandro Laurent, A. Faberes, Eduardo Amaya (Siguen las firmas).

CANTON ARTES Y LAVALLE

El jefe de este canton invita á sus compañeros en la revolucion de Julio para asistir al funeral que, por los que cayeron en aquellas jornadas, se celebrará el próximo sábado en la iglesia Metropolitana, á iniciativa del comité nacional de la Union Cívica presidido por el Dr. Leandro N. Alem. Punto de reunion, Cangallo 536.—*Pablo Rauch.*

PARROQUIA DE SAN TELMO

La comision directiva tiene el honor de invitar á sus convecinos á embanderar sus casas el dia 26 del corriente en conmemoracion del aniversario de la gloriosa revolucion de Julio.—*R. Rodriguez de la Torre, Pedro J. Benoit,* secretarios.

CATEDRAL AL SUD

Los vecinos de la parroquia de Catedral al Sud abajo firmados que simpatizan con los principios proclamados por el Comité Nacional de la Union Cívica que preside el Dr. Leandro N. Alem, invitan á los vecinos de la parroquia que participen de las mismas ideas á que se sirvan manifestar su adhesion en cualquiera de los domicilios que á continuacion se indican.

Comité Central de la Union Cívica, Cangallo 536.
Luis Andrade, Venezuela 470.
Antonio Madariaga, Venezuela 655.
Doctor Bartolomé Galiano, Belgrano 437.
Ingeniero Enrique de Madrid, Venezuela 532.
Claudio R. Pozuelo, Belgrano 656.
Miguel E. Molina, Venezuela 588 al 592.
Julio B. Muzlera, Bolivar 734.
Víctor Vazquez Mejino, Bolivar 295.
Juan Drivel, Alsina 656.
J. M. Doeste, Moreno 600.

CANTON «SAN MARTIN»
(Uruguay y Córdoba)

Los abajo suscritos invitan á sus compañeros del canton citado á concurrir el dia 26 de Julio á la calle Cangallo 536 á las 12 m. para formar en corporacion en la procesion cívica que debe celebrarse conmemorando el primer aniversario de la revolucion.

Federico Garcia, Máximo Lapalma, Gregorio N. Chavarri, Jacinto R. Acosta, Eleodoro Lapalma, Prudencio M. Claria, Inocencio Facio, Salvador Lapalma.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Se invita á los vecinos de esta parroquia, que simpaticen con las ideas principistas de la Union Cívica á pasar á anotar sus nombres en alguno de los siguientes domicilios:

Juncal 893, casa del Dr Carlos de Estrada, Guido 235 Dr. Carlos de la Barra, Juncal 1082 Dr. Marcelo de Alvear, Santa Fé 1169 Sr. Miguel Beccaro Varela, Santa Fé 951 Sr. Pedro Gorostiaga.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Club de la Union Cívica

A los vecinos que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, se les invita á adherirse, pudiendo para ello dirigir comunicacion á la calle Paraná 141, secretaria del club.—*Miguel A. Paez,* presidente; *P. M. Clariá,* secretario.

CLUB MARIANO MORENO

Se invita á los señores miembros que constituyen este Centro, para que asistan á la asamblea general, extraordinaria que tendrá lugar hoy 22 del corriente mes á las 8 p. m., en el local de costumbre

Debiendo tratarse, como este Club deberá celebrar el aniversario de la gloriosa revolucion de Julio; se ruega puntual asistencia.—*Los Secretarios.*

CANTON LAVALLE Y URUGUAY

Los que suscriben invitan á sus compañeros de canton, para concurrir á los funerales y procesion cívica que tendrá lugar el sábado 25 y el domingo 26 en honor de los que sucumbieron en las gloriosas jornadas de julio.

Punto de reunion: Comité Central de la Union Cívica, Cangallo 536.—Modesto Solano, Adolfo Boland, V. Yonizcos, V. Diaz, Angel Diaz, A. Robert.

CANTON CERRITO Y CORRIENTES

El jefe de este canton invita á sus compañeros de causa á una reunion que tendrá lugar el 25 del corriente á las 9 a. m. en el local del Comité nacional Cangallo 536, con el objeto de tratar sobre la solemnizacion de la revolucion de Julio decretada por el Comité nacional.—*V. Abregó,* jefe del canton.

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

Se invita á los miembros del club, á la reunion general que tendrá lugar el viernes 24 á las 7 p. m., se recomienda puntual asistencia.

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

Se ruega puntual asistencia á todos los miembros que componen este club á la reunion que tendrá lugar hoy á las 7 p. m. en la calle Union núm. 70.

Hay asuntos de importancia que tratar.—*Los secretarios.*

PARROQUIA DEL PILAR

Los vecinos de la parroquia del Pilar abajo firmados, que han reconocido como única autoridad legítima del partido de la Union Cívica á la junta ejecutiva nacional formada por la mayoría de delegados y presidida por el Dr. D. Leandro N. Alem, invitan á sus conciudadanos de la parroquia, que participen de la misma opinion, á que se sirvan manifestar su adhesion concurriendo á inscribir sus nombres á cualquiera de los domicilios que á continuacion se indican:

Coronel Julio Figueroa, Juncal 1879, de 10 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m.
Dr. Antonio Arraga, Paraná 1128, de 1 á 3 p. m.
Dr. Faustino Alsina, Ayacucho 953, de 9 á 12 a. m.
José Castro, Bustamante 1751, de 8 á 12 a. m.
José A. Chaves, Santa Fé 2356, de 12 á 4 p. m.
Daniel C. Lauro, Santa Fé 1958.

Coronel Julio Figueroa, Domingo M. Mazza, José N. Chaves, Dr. Julio Arraga, Enrique L. Duclos, Cárlos T. Glade, doctor Tomás N. Le Breton, Agustin Vidal Sebastian Coulin, Dr. Faustino Alsina, Florencio F. Carreras, Sabás P. Carreras, José A Chaves (hijo), Dr. Antonio Arraga, Daniel C. Lauro, Cornelio Saavedra Zabaleta, Faustino Salvato, Julio Rete, Arturo D. Vatteone, José Castro, Julio A. Lagos, Anibal Giraldes, Cárlos Oromi, Sixto Teran de la Vega, José M. Hallibrislon, Enrique Copello, Cárlos Beascochea.

[illegible] á los bancos—En la tarde de ayer notamos la afluencia de gente que comenzaba á extraer su dinero del Banco de Lóndres y tambien circulaban rumores de que hoy seria más fuerte la corrida.

A sus efectos el gerente del Banco de Lóndres ordenó á sus empleados se presentaran hoy á las 9 a. m., á fin de que se prepararan á resistir el ataque que suponia le seria llevado por los depositantes, en la forma de extraccion de sus depósitos.

Los oficiales de la revolucion—Al fin se ha hecho justicia. Los bravos oficiales que concurrieron espontáneamente á defender en el Parque las libertades y la honra de la nacion, acaban de ser reincorporados al ejército.

Como se recordará, inmediatamente despues de la revolucion fueron dados de alta en sus respectivos grados militares, pero, poco tiempo más tarde, una órden del ministerio de la guerra arbitraria y vejatoria, les obligó á expatriarse para escapar á las persecuciones de que abiertamente se queria hacerles víctimas.

Hoy se reconoce la flagrante arbitrariedad con que fueron tratados y es lástima que el decreto de reincorporacion no haya sido dictado dentro de los procedimientos correctos que debe seguir siempre el P. E.

Falta, además, algo para que la reparacion sea completa.

La mayor parte de los oficiales á que nos referimos, tienen ganado su ascenso mucho mejor que los que lo obtuvieron sobre el famoso *campo de batalla,* y si en el fondo de los actos del P. E. hay un espíritu de justicia no debe ni puede demorarse la promocion de esos distinguidos y meritorios oficiales.

El ministro de la guerra tiene la palabra.

El acto que indicamos tan estrictamente justo como la reincorporacion, ¿no constituirá tambien una aspiracion ardiente de su alma?

Un colmo de arbitrariedad—Lo que está sucediendo con la justicia del Rosario no tiene nombre.

Conocen ya nuestros lectores lo que ocurre con *El Municipio,* que no puede ser más incorrecto; pero lo que no se les ha podido ocurrir, seguramente es que pueda ser reducido á prision ahora el editor de un diario que ha dejado de aparecer hace unos dos meses.

Y sin embargo es una verdad indiscutible; el señor Manuel J. Ferrer, secretario de la Union Cívica del Rosario y editor que fué del diario *La Union Cívica* de aquella ciudad, ha sido ayer preso por órden de uno de los tantos jueces arbitrarios que hay en aquella ciudad.

El juez alega que si bien la acusacion se hace á un artículo aparecido hace mucho tiempo, como en esa época el Sr. Ferrer era el editor, es por esto que se hace ahora efectivo un auto de prision que debió producirse inmediatamente de cometido el delito, si delito encerrase el trabajo de referencia.

El Sr. Ferrer, que tiene su domicilio en el Rosario, debia ser acusado inmediatamente de que viera la luz el escrito, y sin embargo, se ha esperado á que el diario desapareciese para entonces encerrarlo en un calabozo.

Tales procedimientos no se explican en un país regido por leyes democráticas, sinó aceptando que existen gobernantes encargados de desprestigiarlo á la faz del mundo.

La ínsula de Cafferata parece que se propone marchar á la cabeza de las catorce prefecturas políticas que tiene el general Roca en la república.

Y es este el mismo Cafferata que se apresuró, antes que ningun otro gobernador, á incorporarse al acuerdo político, señalado en la actualidad política con escándalos sobre escándalos y arbitrariedades sobre arbitrariedades.

El Sr. José V. Moran—Encuéntrase desde ayer en esta capital, este caballero, uno de los hombres que gozan de más sólido prestigio en la provincia de Entre-Rios, por sus altas prendas morales y por la inquebrantable energía con que ha luchado siempre en favor de los intereses del pueblo, de sus derechos y libertades.

Le saludamos.

El acuerdo en Jujuy—Por el telegrama que á continuacion publicamos, se verá como andan las cosas por Jujuy.

El Sr. Bárcena, cuñado del general Napoleon Uriburu, y personalidad conspícua allí, es el autor del telegrama. El no es de esos *cívicos* que estamos viendo por estos mundos, que al menor soplo cambian de rumbos.

Jujuy, julio 18.—Aquí los verdaderos cívicos protestan contra el acuerdo; en estos momentos se hace firmar un telegrama al Dr. Alem, adhiriéndose á su política.—*Martin Bárcena.*

El pánico de ayer—Dia de gran pánico para la plaza de Buenos Aires, fué el de ayer.

La noticia de haber quebrado la casa central del Banco Inglés del Rio de la Plata atrajo una numerosa concurrencia á los alrededores de la sucursal de aquí del establecimiento, que permaneció custodiada por la policía, quien se encargaba de hacer conocer que el banco se habia acogido á la ley de moratoria.

El aviso que daba cuenta de esta resolucion está concebido en los siguientes términos:

«El Banco Inglés del Rio de la Plata, á pesar de su próspera situacion en esta plaza, se ve obligado á acogerse momentáneamente á la ley de moratorias sancionada por el honorable congreso en 20 de junio ppdo.

La gerencia confía fundadamente que las dificultades del establecimiento central no perjudicarán sinó de una manera transitoria á la clientela del país, cuyos créditos serán íntegramente satisfechos en vista del estado que ofrece el balance del establecimiento».

Lo extraño en esta quiebra es que el gerente del establecimiento, señor Jones, dice que no tiene noticia alguna de la casa central de Londres, á pesar de que varios banqueros de aquí las han recibido de sus respectivos corresponsales.

Segun los informes facilitados por el mismo gerente, el capital del banco, conforme á los estatutos registrados, es de 1.500.000 libras: hallándose pagadas 750.000.

Por lo que respecta á la sucursal de esta ciudad tiene una cartera de 10.000.000 de pesos y depósitos por valor de 600.000.

Las causas de esta quiebra se atribuyen á que la casa central de Lóndres no ha podido atender los giros que le han hecho las sucursales de Buenos Aires y Montevideo, donde las consecuencias han sido más funestas, conforme puede verse en otra noticia.

La renuncia de Cafferata—Se viene acentuando el rumor de que ese magistrado dimitirá obedeciendo empeños de su antecesor, quien así lo quiere en bien del acuerdo.

El plan de evolucion, segun es presentado, no promete cambiar la faz moral ni política de la provincia, pues siempre seguirá el régimen de Galvez.

Este hombre de triste recuerdo para Santa-Fé, no ha de colocar jamás, mientras sea el árbitro de los destinos de ese territorio, un gobernador digno, porque á sus fines ambiciosos no cuadran los hombres de bien, los hombres patriotas y honorables.

Así, pues, si es cierto que está dispuesto que cese Cafferata para halagar á algunos descontentos que haya entre los acuerdistas, es tambien seguro que lo sustituirá un Gollan ú otro cualquiera perteneciente á la camarilla y que por lo tanto seguirá desarrollando el programa de desquicio, de desórden y de escándalo.

La sustitucion de Cafferata operada por Galvez, no es lo que mejorará á esa provincia, sino la extincion completa de los malos ciudadanos encumbrados en el poder.

Funeral por las víctimas de la revolucion—Por iniciativa de algunos distinguidos oficiales de nuestro ejército que formaron en las filas de los revolucionarios de Julio, se hacen actualmente gestiones para conseguir que los funerales que han de celebrarse por las víctimas de aquel glorioso movimiento, tengan lugar en un solo acto, al que deben concurrir todas las fracciones políticas.

Esta iniciativa, tan simpática como noble, ha sido acogida con general aplauso.

Nosotros la secundaremos tambien, esperando que será facil arribar á la solucion que en este caso se impone: concurrir todos á la primitiva invitacion dirigida al pueblo de Buenos Aires por el Comité Nacional de la Union Cívica.

Para esto bastará que las gestiones se hagan ante aquellos que han producido la lamentable disidencia.

Censurable conducta—Empeñados en la tarea de moralizar la administracion pública, no hemos de cesar un dia en ella, presentando al público los abusos que se cometen, para que pueda formarse juicio exacto de lo razonado y justo de nuestra prédica.

Entre las reparticiones que sobresalen por sus procederes alusivos, se encuentra la comisaria de guerra á cargo del coronel José Maria Fernandez, para quien tantas veces ha [illegible] parche, extremando el bombo, el ministro Levalle y hasta la prensa acordeonista.

El que no se cumplan allí las leyes y ordenanzas no ha de sorprender á nadie, pues eso no seria sinó un caso vulgar, lo que pudiéramos llamar «actualidad administrativa»; pero que se desconozcan hasta las reglas más rudimentarias de la educacion y sociabilidad, es cosa que está fuera del alcance de la crítica, y merece un reproche tan enérgico como punible es la conducta de los que, abusan del puesto que ocupan, de los tinterillos que se erigen en dictadores y tratan á las personas respetables sin consideracion alguna.

Sin que se dé explicacion á semejante proceder, la comisaria de guerra tiene detenidos los sueldos de las pensionistas correspondientes al mes de marzo, y cuando alguna de las señoras interesadas va á reclamarlo, se le contesta en un lenguaje que más parece propio de carreros de la aduana que no de empleados de una reparticion pública.

El que se trate de damas debia ser suficiente para que esos individuos procediesen con más correccion, tanto más cuando son señoras que van á reclamar lo suyo, indebidamente detenido por capricho ó por malicia.

El ministro de la guerra, en vez de ocupar el tiempo abrazándose con Campos, bien podia dedicar un rato á hacer entrar en cauce á sus subalternos de la comisaria de guerra.

Ya que no es justiciero en el cumplimiento de su deber, haga al menos por que con las damas se tengan las consideraciones que merecen.

Que se les pague lo que les corresponde, y esos empleados que vayan á una escuela á aprender educacion.

La dignidad de las personas por ellos maltratadas, así lo exige.

Los atropellos contra «El Municipio»—La justicia del Rosario no cesa en la ingrata campaña emprendida contra nuestro colega «El Municipio» y nada influyen en su ánimo los miles de almas que han levantado enérgica protesta contra semejantes desmanes.

Las noticias que hoy nos comunica el telégrafo no pueden ser más dolorosas: el Dr. Carreño Urtubey, que se halla preso desde hace algunos dias por el delito de haber presentado un escrito á la cámara de apelaciones acusando de prevaricato al juez Moulíá, ha perdido la razon á consecuencia de los brutales tratamientos de que ha sido objeto en la carcel.

Tales actos son un verdadero crimen y un salvajismo que nunca será suficientemente condenado. ¡Qué castigos no habrá sufrido el Dr. Urtubey para que lo hayan conducido á la demencia! Y pensar que esto sucede en una carcel de la república y con un ciudadano que no ha hecho sinó cumplir los deberes que le impone la sociedad.

Por su parte el Dr. Ávalos ha presentado un nuevo recurso de *habeas corpus* en favor del director de «El Municipio» Sr. Muñoz, y la cámara de diputados ha pasado una minuta de comunicacion al ejecutivo pidiéndole haga que el superior tribunal le informe sobre lo que está ocurriendo en el Rosario.

Ya era tiempo de que los poderes ejecutivo y legislativo tomasen cartas en el asunto, siquiera para evitar que el pueblo se vea obligado á levantarse en actitud hostil contra los procederes de los encargados de administrar justicia.

Candidatos por docenas—Decididamente la situacion de la desgraciada provincia de Córdoba preocupa seriamente á los transaccionistas de la capital.

Todos los dias sale á la palestra un candidato flamante para la gobernacion de Córdoba.

Pueden contarse ya por docenas.

Entre otros recordamos los siguientes:

Señores Pedro E. Fúnes, Augusto Lopez, Dr. Jerónimo Cortés, Dr. Angel Sosa, Dr. Vazquez Novoa, Dr. Manuel D. Pizarro, el inclito D. Julio Astrada, el insigne superavit Dr. Cárlos Tagle, señor Calixto de la Torre, Dr. Antonio del Viso, Dr. Tomás Garzon (a B. B.) y por último el flamante Dr. Telasco Castellano.

Esta es la última novedad en candidaturas.

Es el candidato *chic.*

Por lo que hace á D. Julio, Superavit y el Dr. Garzon, están completamente desauciados.

Son candidaturas de trocha ancha.

Y la del Dr. Tomás Garzon una candidatura de polison.

Y con toda esta larga lista de candidatos no arribamos todavia á la ansiada solucion.

Puede decirse que estamos en el principio del fin.

Ya empiezan á sonar nuevas candidaturas y á relegarse otras al olvido.

Es cuestion de nunca acabar.

Fiestas forzosas—Ayer dictó el presidente uruguayo un decreto de féria por tres dias, hasta el juéves inclusive.

La suspension de pagos del Banco Inglés del Rio de la Plata ha precipitado esa medida de tanta trascendencia y significacion.

El único establecimiento que ha protestado al cerrar sus puertas, por órden especial de la policía, ha sido el Banco de Lóndres. Copiamos de su nota al jefe de esa reparticion, los párrafos sustanciales:

«Nada tiene que temer este establecimiento por más grande que fuese el pánico. La solidez y el crédito de este banco reposan exclusivamente en la escrupulosa exactitud con que siempre ha sabido cumplir sus compromisos, aun en los momentos más angustiosos de la crisis por que ha pasado este país.

El Banco de Londres y Rio de la Plata deja constancia de que no ha querido ampararse del susodicho decreto de feriado, que se considera bajo la egida de la ley bancaria y de sus estatutos, y que solo ha cerrado sus puertas cediendo á la presion de la fuerza. En mérito de las responsabilidades que sobre mí pesan ó pueden recaer, dejo á salvo los derechos del banco con respecto á la medida indicada, para hacerlos valer segun corresponda.»

Discurso de un revolucionario de Julio—Publicamos á continuacion el discurso pronunciado por el jóven Enrique Reusman al abrir el acto de la reunion de los cantones «Piedad y Talcahuano» y «Coronel Espina», en el local de la Union Cívica, con motivo de la conmemoracion que va á realizarse.

Señores:

Cumplo con el deber de dirigiros algunas palabras para manifestaros el objeto que nos ha congregado nuevamente.

Como iniciador de esta reunion, me siento gratamente complacido al ver que han concurrido á la cita todos los que en momentos desgraciados para nuestra patria se constituyeron en sus defensores desde los cantones «Piedad y Talcahuano» y «Coronel Espina».

Va á hacer un año que el estampido del cañon anunciaba á los hijos de Buenos Aires, que era llegado el momento de sacrificarlo todo para reconquistar las libertades públicas y salvar el espíritu de la nacionalidad, casi perdido en los abismos abiertos por el abuso de un gobierno sin Dios, sin patria y sin ley.

La juventud ardorosa corrió á ocupar su puesto de honor, fraternizando con el ejército y dispuesta á conquistar los laureles de la victoria ó á compartir con los nobles veteranos el martirologio de la adversidad.

Vosotros lo sabeis. Despues de tres dias de rudo batallar, despues de tres dias en que se dibujaba en nuestros rostros la noble alegria de los que se baten por una causa santa, vino la más negra decepcion á marchitar nuestras esperanzas y á oscurecer el sol de nuestras ilusiones.

Pero los compañeros del canton, fuertes ante la misma desgracia, veo que no han desmayado, y contemplo tambien con júbilo que permanecemos unidos, como si una voz misteriosa nos hubiese inculcado la idea de que aún la patria de San Martin necesita de sus buenos hijos.

La Union Cívica que preside el Dr. Alem proyecta una manifestacion pública en honor de los que cayeron como héroes en el Parque, fieles á los principios proclamados, y es justo, lo comprendo así, que los defensores del canton «Piedad y Talcahuano» y «Coronel Espina» formemos en grupo para ocupar un puesto de honor en la columna popular.

Sepan al menos los compañeros que derramaron su sangre en aquella fecha memorable que si ha habido algunos ingratos que olvidaron sus sacrificios para pactar con los verdugos del pueblo, la gran mayoria queda firme al pié de su bandera, cobrando nuevos brios para reemprender la cruzada patriótica que se suspendió, pero que no ha fracasado.

Sepan que solo han desertado los principistas de ocasion, los que han hecho gala del puritanismo y que no han sabido resistir á los tentadores halagos del poder.

Sepan al menos que los buenos estamos unidos y que seguimos con constancia la obra emprendida, dispuestos á llegar al fin de la jornada ó á perecer en la demanda.

Pues que ¿acaso no valen nada los centenares de vidas que se sacrificaron en aras del deber? ¿Qué cuenta daremos á los que, combatiendo á nuestro lado, al exhalar el último suspiro nos alentaban con la mirada del martir, legándonos la tarea que ellos no podian terminar.

Se invocan las dolencias de la patria, el malestar económico-financiero, para pretender que corramos trás un acuerdismo impuesto por dos hombres, como si no fuera mil veces preferible ver á la patria empobrecida y en lucha externa antes que verla convertida en una madriguera de cuervos.

Afortunadamente, pocos son los claros que han dejado en nuestras filas los partidarios del éxito, y no es aventurado decir que la Union Cívica gana con la desercion, porque se le han ido los elementos disolventes, los que entorpecian con intenciones bastardas la marcha franca y decidida de un partido que tiene derecho á hacerse respetar.

Con estos sentimientos que estoy seguro son los de todos vosotros, propongo que los defensores de los cantones «Piedad y Talcahuano» y «Coronel Espina» formen como agrupacion en la columna cívica que organiza en estos momentos la Union Cívica, como tributo de respeto á los que cayeron en los combates de Julio.

Demostremos así que los verdaderos revolucionarios de Julio, nos cobijamos siempre bajo la misma bandera y que los que se fueron á abrazar con el oficialismo estaban de más donde no sabian ni podian prestar un solo servicio.

La demostracion cívica en honor de los héroes que cayeron en los combates del Parque tiene un gran alcance moral y político, y es un deber de todos contribuir á su mayor grandeza y esplendidez.

Las damas de Córdoba y la Union Cívica—Las nobles damas de Córdoba han bordado una bandera argentina que ha sido donada al Comité Nacional de la Union Cívica.

El acto de la entrega de la bandera tendrá lugar en el local del comité, el próximo domingo, antes de la procesion cívica que se hará hasta la Recoleta para depositar coronas sobre las tumbas de los que cayeron en la revolucion de Julio.

En nombre de la Union Cívica de Córdoba harán uso de la palabra en el acto de la entrega de la bandera, los Dres. Juan M. Garro y Pedro Molina, contestando en nombre del comité el Dr. Alem.

Para dar una idea de la riqueza de la bandera, basta el dato de que las distinguidas señoras cordobesas han empleado todo un año en el bordado de ella.

Los sucesos de Corrientes—Los telegramas recibidos ayer nos hacen saber que todo se habia calmado en la heróica y desgraciada Corrientes, persiguiéndose en la campaña á los sublevados y habiendo sido alcanzado un grupo de éstos en San Luis y batidó por la policía.

Las fuerzas del interventor de oficio, general Donovan, que fueron conducidas en el «Azopardo», «Caa-Guazú» y la chata «Teuco», se aprestaban á regresar á Formosa.

Cuentas de la nacion—El gobierno ha implantado un precioso sistema para dar cuenta de sus actos á los representantes del pueblo: ese sistema es el de la tangente, y lo justo seria que se presentase á la oficina de patentes solicitando privilegio de invencion.

La cámara de diputados pasó al P. E. una nota pidiendo el envio, á la posible brevedad, de las cuentas de la administracion correspondientes al año 90.

El P. E. contesta que no le es posible acceder al pedido de los señores diputados, porque el tenedor de libros de la contaduria de la nacion ha cerrado con fecha 20 del corriente los libros que corresponden al ejercicio de 1890, no habiéndolo podido hacer antes por causas extrañas á la accion de la contaduria; pues ha carecido de los documentos necesarios para la justificacion de los asientos en los libros, á causa de que se trabaja en la mayor parte de los casos sobre operaciones verificadas en el exterior, sin que los documentos hubiesen llegado en oportunidad.

Los diputados no debian ser tan curiosos y así se evitarian estas galanterias del ejecutivo.

Una cámara modelo—La cámara de apelaciones del Rosario quiere quedarse atras, sinó acompañar á los jueces extranjeros en su campaña de arbitrariedades.

Presentado un recurso de *habeas corpus* pidiendo la excarcelacion del director de *El Municipio,* Sr. Muñoz, ha contestado que eso corresponde á los jueces y que ella se lava las manos como Pilatos.

Y precisamente lo que se busca es que ese tribunal superior resuelva sobre la actitud asumida por esos encargados de administrar justicia, que lo hacen de un modo poco correcto.

Parece que esto ha producido la renuncia del miembro de esa cámara Dr. Beretervide.

Triste situacion la de una provincia en que tenga que decirse que el único magistrado dispuesto á respetar la ley ha tenido que abandonar su puesto, para no hacerse cómplice de los desmanes de una mayoria arbitraria.

Frutos del acuerdo patriótico. (¿ ?)

Obras de salubridad—Ayer venció el plazo fijado para la aprobacion legislativa del convenio celebrado en Londres por el Dr. Plaza, sobre rescision del contrato de arrendamiento de las obras de salubridad.

Se ha telegrafiado al Dr. Plaza pidiéndole que gestione próroga por algunos dias, la que ha sido acordada.

El Dr. Jerónimo Cortés—La afeccion gastro-intestinal que aqueja al Dr. Cortés continúa grave, habiéndose complicado con una enfermedad al corazon.

Los Dres. Chaves y Güemes visitaron en consulta al apreciado enfermo, y son de opinion que se mantiene la pequeña reaccion de mejoria iniciada anteanoche.

Sorpresa á una casa de juego—El comisario de la seccion 3ª, señor Bibolian, ha sorprendido anoche una conocida casa de juego establecida en la calle Cuyo y en la que se jugaba á la ruleta, concurriendo á ella cantidad de jóvenes conocidos.

Son curiosas las peripecias ocurridas á los jugadores en el momento de ser sorprendidos; unos se metieron en cama y otros en habitaciones reservadas.

El comisario apresó á 20 personas, las que han sido pasadas al departamento central de policía de donde saldrán previo pago de la multa.

Vigilante herido—Anoche el vigilante de faccion en la esquina de Estados Unidos y Pozos, Juan B. Costa, fué agredido por el sugeto Mauro Rivero que, armado de un cuchillo, le infirió un gran tajo en el cuello.

El heridor fugó inmediatamente, y la policía no ha conseguido capturarlo.

Adhesiones—Los señores Mariano J. Echeverry, Estéban Seasso y Solano Granillo Posse, estudiante este último del colegio nacional de La Plata, nos piden que hagamos constar que no han firmado ni han autorizado á nadie para firmar en su nombre adhesiones á la política del acuerdo.

Al contrario, participan franca y decididamente de los propósitos patrióticos y tendencias principistas que persigue la Union Cívica.

Ejército de salvacion—Esta filantrópica institucion anuncia un remate para el primero de agosto en su cuartel calle Piedad 1096. Muchos artículos donados y sin inmediato empleo serán vendidos, para aumentar los recursos imprescindibles.

Pide á la caridad la donacion de todo lo que pueda tener alguna aplicacion entre los más infelices, de los cuales encuentra muchos el ejército en sus exploraciones.

Cien desgraciados tienen asilo todas las noches.

El próximo viérnes serán designados los oficiales que saldrán en comision á La Paz, Cañada de Gomez, Tala y La Plata á fundar pequeños refugios nocturnos.

En los teatros—*La Comedia,* «Las tentaciones de San Antonio», «Calderon», «Los de Cuba» y «La caza del oso».

Onrubia—Debut de la compañía, con la comedia en tres actos «Un crítico incipiente», y «Valiente socorro».

Doria—«Lucia di Lammermoor».

Pasatiempo—«Los trasnochadores», «Lila», «Colegio de señoritas» y «El chaleco blanco».

Alhambra—«El dia del sacrificio», «Las Amazonas del Tormes» (1º y 2º acto), y «El novio de doña Inés».

Estafa—Los comerciantes señores Palacios Roviera y Ca., Bolivar 489, han sido estafados por Juan Zuletta en una cantidad de mercaderías por valor de 267 pesos.

El estafador ha logrado fugar.

La Union Cívica en Lujan—La comision directiva de la Union Cívica en Lujan ha quedado constituida así, despues de la separacion de unos pocos acuerdistas:

Presidente—Domingo Fernandez (hijo)—Vice 1º—Ciriaco Navarro—Id 2º—Luis A. Corro—Tesorero Eduardo G. Oliver—Pro—Manuel Fernandez—Secretario—Juan F. Lopez, Agustin Zuñiria, Floro A. Maxwell, Miguel Zuñiria, Daniel R. Visillac.

El sub-prefecto del Pilcomayo—Hasta ayer y á pesar de las intimaciones dirigidas por la superioridad, el gobernador interino del Chaco Sr. Ordoñez no habia puesto en libertad al sub-prefecto de puerto Pilcomayo, preso segun parece arbitrariamente.

Nuevas comunicaciones se dirijirán á aquel señor compeliéndolo al cumplimiento de la órden dada.

En el Senado—El dia de ayer invitaba á quedarse en su casa y los señores senadores, salvo raras excepciones, resolvieron hacerlo así, por lo que esta cámara no pudo reunirse.

Ninguno de los presidentes concurrió y por lo tanto ignoraba la secretaria si se citaria para hoy.

Como el dia no se presenta más agradable que ayer y se trata de los desgraciados catamarqueños *voluntarios* en el ejército nacional, es casi seguro que el Senado no se reunirá tampoco.

Lo probable es que la sesion continúe mañana, si el tiempo no lo impide.

En Balvanera—Por un olvido no apareció en la crónica de la instalacion del comité radical de Balvanera el domingo anterior, el nombre del señor Fernando Rojo, miembro de la comision directiva y uno de los que hicieron uso de la palabra—encomiando los altos propósitos de la Union Cívica en esta cruzada de *principios* contra *conveniencias.*

Fué muy aplaudido.

Caducidad—Por reciente decreto han sido declaradas caducas, en razon de no haber cumplido con cláusulas de sus contratos, las concesiones otorgada á los señores Cárlos Clegg y Sastre y Ca., para construir líneas férreas, respectivamente, de Las Yerbas á Oran y de La Plata á Córdoba.

Obligacion á oro—Al gobierno nacional han pedido los señores Mayer y Parfitt, contratistas del dique de Zárate, les abone la 2ª cuota ó sea 465 mil pesos oro.

Cómo para pagar á oro se halla el gobierno!

Desastre—El vapor *Rivadavia* ha estado á punto de ser *víctima* del peligroso paso de «corralitos» cerca de Concordia, en la mañana del último domingo, al seguir su carrera para los puertos de Buenos Aires y Montevideo.

Parece que un descuido del práctico hizo que el vapor encallase en una piedra abriéndose un rumbo en la proa por el cual el agua entraba á bortollones.

Despues de lograr escapar de la piedra viró para el puerto de Concordia donde llegó milagrosamente diremos, pues llevaba ya nueve cuartas de agua en bodega.

Inmediatamente se hizo uso de todo cuanto podia prestar auxilio logrando, una hora despues, desalijarlo por completo y extraer el agua por medio de un considerable número de bombas.

El señor Giuliani estima en más de 5000 pesos oro las pérdidas en ese desastre.

Colaboracion popular—Señor director de EL ARGENTINO.—Muy señor mio:—La feliz iniciativa de celebrar funerales en bien del alma de los que cayeron inmolados en aras de la patria escarnecida, en la más santa de las revoluciones argentinas, me sugiere una idea que, á mi juicio, seria el complemento de la inspirada de la Union Cívica.

Dada esta situacion miserable que atravesamos, donde el hombre trabajando (si trabaja) apenas se basta á si mismo, ¿qué harán esos pobres huérfanos y viudas, sin el brazo robusto del padre y del marido, que han caido como buenos defendiendo la honra de la nacion? ¿Qué harán los desgraciados inválidos?

Un socorro pecuniario á esos seres, dignos de consideracion por todo buen argentino, seria de oportunidad, por más de un concepto.

Con la autoridad moral de la Union Cívica, un llamado al pueblo allegaria recursos suficientes para esta obra patriótica.

Conociendo sus elevados sentimientos, manifiéstole mi pensamiento para que, en su valiente diario, haga propaganda en ese sentido si acepta mi idea. Anticipándole las más expresivas gracias, lo saluda su obsecuente correligionario y S. S.—*J. L. Osornio.*—Buenos Aires, julio 21 de 1891.

El club de San Telmo—Para el viérnes á la noche se anuncia la instalacion del club de la Union Cívica en esta parroquia, donde tantos y tan buenos amigos contamos.

Al acto asistirán, entre otros caballeros espectables de nuestro partido, los Dres. Alem, Barroetaveña, Torino, Saldias, Clariá y coronel Espina.

Los encargados de la organizacion de este club tienen ya anotados en sus listas más de trescientos adherentes.

La bandera de enganche—Dicen de Córdoba que no obstante que los diarios dieron la noticia de haberse disuelto la oficina de enganche de esa ciudad, la bandera continúa izada en el cuartel del 10.

Tal vez fué una farsa lo del decreto de disolucion.

Juventud Principista—Probablemente esta noche se constituirá en la ciudad de Dolores un centro de opinion titulado «Juventud Principista», de acuerdo con el manifiesto que á la juventud de la república ha dado el centro «Juventud Nacional Principista» de Buenos Aires.

Nos place ver en este camino á la juventud dolorense, creando su porvenir cívico.

Vapor de Montevideo—Hasta el momento en que escribimos, no habia arribado al puerto el vapor de la carrera procedente de Montevideo.

Reina en el Rio de la Plata violento temporal, siendo esta la causa del retardo.

Despues de las doce del dia de hoy saldrán para la rada exterior varios vaporcitos de tráfico á auxiliar á los buques que puedan hallarse en peligro.

Se necesitan trabajadores—La oficina nacional de trabajo ha recibido ayer los siguientes pedidos:

Para la ciudad, varios, 2; para La Colina, 1 cocinero; para Dorrego, 1 matrimonio; para la Rioja, 4 perforadores; para Tucuman, 200 agricultores, 10 montaraces y 30 zapateros.

Pedidos pendientes: ciudad, varios, 4; San Juan, agricultores 3; Mendoza, id 2 y familias agricultoras; La Colina 1 cocinero.

Para Tucuman han solicitado telegráficamente 300 inmigrantes; 200 para trabajos de agricultura y los 100 restantes para trabajos de monte, pagando 20 pesos al mes, casa y comida. Pueden ser rusos, polacos, eslavos ó húngaros.

Del mismo punto se han pedido 30 zapateros.

Inauguracion del faro Punta Mogotes—Por el ministerio de marina se expidió ayer el decreto disponiendo que la inauguracion de este faro, construido, como se sabe, por la empresa de Torres, Sturiza y Ca., se hará el 15 de agosto próximo.

Al apostadero general—De un momento á otro se espera la órden para que los buques de nuestra armada, diseminados en la rada exterior, pasen á reunirse en el apostadero general establecido actualmente en el puerto La Plata.

El «25 de Mayo»—Ultimas noticias recibidas hacen saber que el nuevo crucero argentino «25 de Mayo» saldrá indefectiblemente para el Plata en los primeros dias del mes entrante, hallándose en nuestro puerto, salvo contratiempos, del 20 al 25 del mismo.

Conmemoracion del 26 de Julio—En la reunion que hoy deben celebrar las comisiones consultiva y ejecutiva de la Union Cívica del Rosario, se tratará con preferencia del modo y forma como debe conmemorarse allí el aniversario de la revolucion de Julio de 1890.

Parece que existe la idea de hacer una fiesta sencilla, á la cual serán invitados todos los centros seccionales.

Teatro Colon—La intendencia se ha dirigido al ministerio del interior, pidiendo que por el departamento nacional de ingenieros se le entreguen los planos y demás antecedentes, á fin de tomar la intervencion que le corresponde en las obras del futuro teatro Colon, que se construye en las esquinas de las calles Cerrito, Tucuman y Libertad. La municipalidad hasta la fecha no ha intervenido para nada en las obras que se ejecutan.

El edificio está muy adelantado y se cuenta inaugurarlo el año próximo con una gran compañia lírica.

Los tambos—Sabido es que un tambo puede convertirse en un grave peligro para la salud pública.

La higiene de esos establecimientos debe ser muy vigilada, y especialmente el estado de los animales que suministran el alimento necesario para los niños, etc.

La inspeccion municipal debe prestar mucha atencion á los tambos, pues tenemos entendido que no todos están como debieran.

Juventud principista—La juventud de Rio Cuarto, que siempre ha estado pronta y resuelta á concurrir donde la salvacion de la patria reclame su presencia, ha recibido con entusiasmo la formacion del nuevo centro político «Juventud Nacional Principista» y algunos jóvenes ya se han puesto de acuerdo para constituirlo allí.

Todos están obligados á prestar la más decidida cooperacion en pro de los principios que sostiene la Union Cívica y no dudamos pues que la iniciativa de la juventud porteña será debidamente secundada por la juventud riocuartense.

Jugando á la gallina ciega—El paquete brasilero «Ladario», procedente de Corumbá, chocó á la altura del sitio denominado «Pan de azúcar» con la cañonera paraguaya «Pirapó», causándole averias de consideracion, ocurriendo el hecho durante su viaje de ida.

Siguiendo aguas arriba, el mismo «Ladario» al llegar á la cancha de la emboscada, embistió y echó á pique sobre un banco de arena al vapor francés «Bélgica», que conducia cuatro chatas á remolque.

La Democracia de la Asuncion dice que ha sido sustituido el nombre de «Ladario» por el de «Terror do rio Paraguay, á causa de ser varios los destrozos que ha producido en aquellas aguas el temido buque.

Demanda rechazada—En la demanda interpuesta por los señores Gregorio Torres, Guillermo Walker y Julian N. Martinez, contra la municipalidad de La Plata, por haber suspendido el remate de acciones y derechos de los terrenos de la Ensenada que habia anunciado, la S. C. de justicia ha fallado rechazando la demanda y condenándolos en costas.

«Union Universitaria»—Entre los estudiantes de la universidad de Córdoba se agita la idea de fundar una sociedad que lleve por título el mismo de estas líneas, y que, segun entendemos, será, una ramificacion de la que con igual nombre existe entre los estudiantes de Buenos Aires.

Con este propósito háse dirigido una comunicacion al presidente de la «Union Universitaria» de esta capital, solicitando instrucciones y el envio de un ejemplar del reglamento que la rige.

Nuevo Banco Italiano—Llega á nuestro conocimiento por personas bien informadas, que dentro de poco tiempo el nuevo Banco Italiano en Santa-Fé pedirá el levantamiento de moratorias, comenzando de nuevo y como antes sus operaciones.

A estos fines el directorio y el gerente del establecimiento señor Carusso, hacen activos trabajos, esperándose pues que el Nuevo Banco Italiano sea la institucion bancaria que siga en ese propósito al Banco de Italia y Rio de la Plata.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Gran compañia española de comedias—Empresa Pastor-Garrido.

Miercoles 22—«Un crítico incipiente», «Valiente Socorro».

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañia española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectaculos por secciones.

Miercoles 22—«Las tentaciones de San Antonio», «Calderon», «Los de cuba», «La caza del oso».

Teatro la Alhambra

Cerrito 1242

Empresa argentina: Gran compañia cómico-lírica española.—Funcion diaria por secciones.

Miercoles 22—«El dia del sacrificio», «Las amazonas del Tormes», «El novio de Da. Ines».

Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Miercoles 22—«Los trasnochadores», «Lila», «Colegio de señoritas», «El chaleco blanco».

Teatro Goldoni

Gran compañia española de zarzuela.

Viernes 24—Debut.

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Compañia italiana de operas cómicas y operetas.

Miercoles 22—«Lucia di Lamermoor.

AVISOS FUNEBRES

AGENCIA FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de D. Cabral y Cª. hace presente al público que entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, ha organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.

Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser: certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales, ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo enlutar estos á estilo europeo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa, arreglo de las habitaciones poderles un carruaje para el llamado de los deudos y por último hacerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.

El servicio de la agencia funeraria, la empresa lo hace gratuitamente.—*B. Cabral y Ca.,* calle Rivadavia núm. 870 á 878, entre Tacuari y Buen Orden.

perm.

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasia de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde	35 á 55 $
Trajes de jaquet	45 » 55 »
Trajes de levita	70 » 90 »
Sobretodos	25 » 60 »
Pantalones fantasia	12 » 18 »
Sobretodos hechos	20 » 40 »

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasia, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde	40 á 75 $
Trajes de jaquet	50 » 85 »
Trajes de levita	90 » 120 »
Trajes de frac	— » 120 »
Sobretodos	40 » 80 »
Pantalones fantasia	16 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimiras para trajes, sobretodos y pantalones de fantasia con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demás materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

V. R. D'OLIVEIRA

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Jueves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, mercería y de mercaderías en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

FABRICA NACIONAL DE TABACOS

AVISO IMPORTANTE

"DANDY" "SPORT" "FAUSTO" 15 centavos paquete

Especiales N. 1, Hebra y Picadura 10 " "

Nos complacemos en informar á nuestra distinguida clientela que, deseando responder, dada la situacion económica del país, á la honrosa acogida dispensada hasta hoy á nuestras elaboraciones; desde la fecha nuestros ricos cigarrillos DANDY, SPORT y FAUSTO serán vendidos al detalle á quince centavos paquete, y el inmejorable ESPECIAL número 41, hebra y picadura, á solo diez centavos.

Sacrificamos así nuestra fuerte y antigua existencia de tabacos, respondiendo á las circunstancias y á la confianza conquistada, lo que sabremos mantener elaborando siempre nuestros acreditados cigarrillos con tabacos inmejorables, bajo nuestro exclusivo procedimiento, de extraer la nicotina: esto los hace mas suaves y totalmente higiénicos.

Nuestros cigarrillos son sin humedad, aromáticos y suaves

Jl17-v27

IMPORTANTE

PARA LOS SEÑORES FUMADORES

ESPECIALES PROVEEDORA

A 12 CENTAVOS EL ATADITO

¡Plácenos llevar á conocimiento de los numerosos consumidores de los cigarrillos especiales de «La Proovedora» que consecuentes al favor que vienen dispensando á esta fábrica y favorecidos al mismo tiempo por el descenso de las altas cotizaciones del oro, hemos dispuesto que los cigarrillos arriba mencionados sean vendidos al detalle en confiterías, cafés, almacenes, restaurants, etc, al precio de **12 centavos el atadito**, hebra ó picadura.

Al mismo tiempo recomendamos muy especialmente á los consumidores que al tomar los ataditos **se fijen si son de «La Proveedora»** cuyo distintivo principal consiste en una circunferencia color rosa con el nombre «La Proveedora», el busto del fabricante en el centro y una india al lado.

Todo lo que tenemos el honor de hacer público para que llegue á conocimiento de nuestros favorecedores.

Manuel Duran y Hno.

Buenos Aires, julio 10 de 1891. j18v23.

AVISOS ESPECIALES

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PANADERIA

OFICINAS:

934-RIVADAVIA-934

ULTIMA EMISION DE 10.000 ACCIONES

De pesos 10 moneda nacional cada una

Condiciones de suscricion

A pagar pesos 2 m|n. por cada una al suscribirse y un peso m|n. al mes hasta completar el valor de la misma.

Precios actuales del pan

Pan harina flor á pesos 0.23 el kilo
» » primera » 0.18 »
» » segunda » 0.15 »

NOTA—Estas dos últimas clases de pan se harán desde el 1o. de Agosto.

Se previene que los suscritores á estas acciones recibirán el pan del 1o. al 8 del mes próximo.

j15v24.

1 o|o MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

e j120.

CARLOS OLMI

HOY! HOY!

A la 1 p. m.

En nuestra casa **566-Piedad 566**

Remate de muebles, pianos, juegos de lavatorio, muebles sueltos y en juegos, y otros objetos que estarán á la vista.

HECTOR P. NOGUERAS

Y

Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS

SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jn1º-perm.

SEGUROS POPULARES

SOCIEDAD ANONIMA

DIRECCION: CANGALLO 451, nuevo

El Directorio de esta Sociedad invita á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el local de las oficinas de la misma el dia 1o. de Agosto próximo á las 8 1|2 p. m., con objeto de elegir el nuevo Directorio conforme dispone el art. 27 de los Estatutos y resolver sobre varios asuntos que se expresan en la orden del dia, la cual estará á la disposicion de los señorres accionistas, en las oficinas de la Sociedad, todos los dias laborables de 11 a. m. á 5 p. m.

e j17v20.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26 perm.

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o|o; á 90 dias, el 8 o|o; á 180 dias, el 9 o|o; á un año, el 10 o|o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o|o mensual.

Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 o|o, además de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 o|o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderías: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 o|o.

Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 o|o.

Nota:—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.

2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

jn26-perm. e.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jn1º-perm.

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados,** á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerías, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderías.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jn1º-perm.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

180—RECONQUISTA—180

No habiéndose suscrito el número suficiente de acciones que se requiere con arreglo al artículo 29 de los Estatutos de esta Sociedad para que la asamblea semestral ordinaria convocada para el Juéves 30 del corriente pudiera celebrarse, el directorio ha acordado transferirla para el Juéves 30 del corriente á las 3 p. m. en el local del Banco calle Reconquista 180, prorogándose al efecto hasta el sábado 25 próximo el plazo fijado para efectuar el depósito de acciones y recoger la correspondiente tarjeta de entrada.

Al mismo tiempo se recuerda á los señores accionistas que de conformidad con el art. 29 de los Estatutos la asamblea se considerará legalmente constituida cualquiera que sea el número de los asistentes. Los objetos de la reunion son los siguientes:

1o.—Lectura del acta de la asamblea anterior y de la memoria y balance general correspondientes al noveno semestre.

2o.—Acordar el dividendo que habrá de distribuirse.

3o.—Elegir cuatro directores por dos años en sustitucion de los Sres. Don Juan Pio Echévarria, D. José María Jardon, D. Eladio Mascias y Dr. D. Daniel J. Donovan que han terminado su mandato.

4o.—Elegir asimismo dos síndicos por un año en sustitucion de los Sres. D. Leonardo Pereyra y D. Ramon Sardá que tambien terminaron su mandato.

Buenos Aires 19 de Julio de 1891. j20v30.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderías generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1º-perm.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio 1. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1886.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1º-perm.

Vinos franceses

Importados directamente por Andrés Sigaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite vender al detalle, un excelente vino tinto garantido natural á 42 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 60 y 65; Moscatel de Frontignan á 42 centavos el litro.

Todos estos vinos se venden tambien en bordalesas; vinos tintos de San Juan y Mendoza, garantidos de uvas. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles. Para muestras y encargos dirijirse al depósito Jujuy 83 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 de Setiembre.

VENTAS AL CONTADO

jn17-perm.

AVISOS

Zurcidora Profesora francesa. Se ofrece para trabajar en su casa zurcidos con perfeccion en toda clase de ropa de hombre y señora, así mismo en lo blanco y con especialidad en batista, seda y bordado; como tambien en guantes, sombrillas, paraguas etc. Calle Armonia núm. 47 frente al mercado Gral. Roca.

j14v30.

Ojo, ojo! EN MORON—Se vende una casa con toda clase de comodidades y situada á 3 cuadras de la estacion, y á cuatro cuadras de la plaza principal. Tiene quince piezas, jardin á la calle y en el fondo gran zarzo de fierro con parras de esquisita calidad árboles frutales.

Las piezas tienen pisos y cielos razos de madera lo demas está todo embaldozado. En esta imprenta darán razon.

j14v24.

Pintura para la humedad de las paredes se vende en la calle Santiago del Estero 114 (altos). Apurarse que queda poca cantidad.

j20v23.

RICARDO ACHAVAL

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo núm. 1171. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

21v24jl.

SE OFRECE

Un mozo formal para mucamo en casa de señores solos ó como portero, teniendo garantías de su conducta. Dirigirse á las iniciales M. L. En la imprenta de EL ARGENTINO darán razon.—Junio 21 de 1891. jn23-vjl26.

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña María Bidegain de Rumi**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 25 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. jn26 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel Garay; se cita y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á los acreedores de **don Ramon Otarola**, para que dentro de dicho término presenten al síndico doctor don Norberto R. Fresco los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Junio 23 de 1891—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. jn24 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Pedro Petazze**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario. jn22 v30jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pascual Colares, Petrona Sanchez, Tomasa Pizarro, Manuel Colares y doña María Diaz**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. jn24 v29jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Angel Bruno** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. j9v13a

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angélica y don Juan Dassen**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1º de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. jl3v7ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Celestino Bracco**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn20 v24jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Eufemia Colares**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —Buenos Aires, Julio 1 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 16v11a.

REMATES

CARLOS OLMI

MUEBLES

Pianos libros etc. Remate de dia en mi casa 566 Piedad 566. **El Martes 21 y Miércoles 22** de Julio á la 1 de la tarde remataré un gran surtido de muebles. un resto de librería. pianos. acordeones. sillas para comedor y muchos otros objetos que estarán á la vista y que se rematarán por lo que den.

Hector P. Nogueras

Moreno 623-Mejor que judicial-Moreno 623

El juéves 23

Muebles, cuadros, libros, objetos de arte.

Muebles—Un copofon en perfecto estado, un piano, un hermoso sulky de carrera, armarios de pino, mesas de luz, camas de fierro, una mesa escritorio nogal, máquinas de coser de pié y mano, una percha de pié, sillas, mesas, dos bancos de carpintero de madera dura, un gran número de cuadros y objetos de arte del mejor gusto, etc.

Libros—La biblioteca del Dr. Gerundio Puyon que contiene obras de Medicina. numerosas obras de derecho y matemáticas, gran número de obras clásicas y novelas de los siguientes autores: Homero, Dante. Michelet. Daudet, Delpit, About, Paul de Koch. Serrano. Onhet. Perez Galdós. Lamartine. Victor Hugo. Ponson du Terrail, Julio Verne. etc.

El dia Jueves 23 de Julio á la 1 p. m. venderé en público remate al mejor postor y dinero de contado los muebles arriba mencionados procedentes de varios dueños que se deshacen de ellos acosados por los acreedores y á causa de la crisis y para desocupar las casas donde viven pues no pueden pagarlas y piensan establecerse en carpas en los bajos de la Recoleta y pasar la vida como las tribus nómades y pastores. de caza y de pesca...deranas.

El Dr. Puyon remata su biblioteca por lo que den y en diversos lotes al alcance de todo el mundo y de todos los bolsillos pues ya no necesita libros pues s ha declarado sábio el congreso de familia y porque parece (y esto lo dice el rematador en confianza) que á pesar de toda su sabiduría no ha arbitrado ningun medio de hacer platita.

Entre los objetos de arte se encontrarán algunas obras de nuestras porteñas dilettantis y muy conocidas en el mundo artístico. así como diversos cuadros importados por touristes conocidos pero que no nombro por discrecion.

Con que caballeros. no faltar el jueves al remate y les aseguro que Vds. quedarán contentos y yo tambien.

jl21-v23.

Exposicion Mercantil

JOSE BALSELLS

COLOSAL REMATE DE LIBROS

8000 VOLÚMENES!!!

Libros de derecho, historia, filosofía, ciencias, literatura, etc, etc.

El martes 21 del corriente y el **viernes 24** procederemos al colosal remate de una célebre biblioteca de obras y folletos americanos y europeos, obras todas notables y muy escasas, entre cuyos autores figuran Alberdi, Angelis, Arenales, Azara, Bermejo, Wesminster, Bustamante, Charlevoix, Humboldt, Iriarte, Lamas, Lamadrid, Dobrizofer, Fouler, Dean Funes, Gay Ockins, Moussy, Paz, Pelissot, Pancel, Paraguayo Independiente, Robertson, Sarmiento, Sociedad de Anticuarios del Norte, Zinny, Victor Hugo, Dumas, La Fontaine, etc. etc. etc. Su propietario, una de las inteligencias mas robustas y bien preparadas de cuantos extranjeros de distincion han arribado á estos países, ha anotado cuidadosamente casi todas las obras, lo que aumenta notablemente el mérito de ellas, por la importancia, número y variedad de las notas.—NOTA—Pedir catálogos: Florida 46.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LIMITADO

LONDON; 52, MOORGATE STREET. PARIS; 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES; MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

Casa en Buenos Aires, calles Piedad y Reconquista

Abre cuentas corrientes á casas comerciales y á particulares.

Descuenta letras, adelanta fondos sobre valores negociables é hipotecas, recibe depósitos á plazo fijo y á la vista con aviso anticipado y liquida los intereses al vencimiento al tipo del dia, notificando el Banco cualquier variacion en los tipos por avisos en los diarios.

Da cartas de crédito para comerciantes ó viajeros y emite giros telegráficos.

Gira letras sobre Londres y las principales ciudades de Inglaterra Escosia é Irlanda.

Sobre Paris y las principales ciudades de Francia, España, Bélgica, Italia y tambien sobre Africa, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Portugal, Suiza, Estados-Unidos Estado Oriental.

Los tipos de interés hasta nuevo aviso son los siguientes:

ABONA

	m. nacional
Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 20,000..	2 o|o
Id id arriba de ps. 20.000....	1 »
Id con 30 dias de aviso........	3 »
Id por 30 dias fijos...........	4 »
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso........	2 o|o
Id con 30 id id..........	3 "
Id con 60 dias, plazo fijo.......	4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 12 o|o

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

3-perm. P. J. FENNESSY, gerente.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	3 o|o
A plazo fijo de 30 dias. . . .	4 »
Id id id 60 dias.	5 »
Id id id 90 dias.	6 »
A otros plazos. . . .	convencional

COBRA

En cuenta corriente.	10 o|o
Descuento de pagarés y letras	convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderías generales ó frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

RECONQUISTA 180

Capital autorizado: 6.000,000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

	en moneda legal
En cuenta corriente............	3 o|o
Depósitos á plazo fijo de 30 dias.	4 »
Id id á 60 dias..............	5 »
Id id á 90 dias..............	6 »
Id id á más largo plazo.......	convencional

Depósitos á premio con libreta desde 10 $ o|o anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente.......... 12 o|o anual

Descuentos de letras y pagarés.....convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allí junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350,000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral	9 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o|o	10 »
Por adelantos en cuenta corriente	12.70 »

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o|o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6 »
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1 »
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 o|o anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 o|o »
» » » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 o|o »
Id id á 90 dias	4 o|o »

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA Á PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id 60 id	5 » »
Id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 o|o	3 o|o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..........	12 o|o	12 o|o anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf*, gerente.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado . . .	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva. . . .	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Currie y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.

Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva órden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista..................	2	o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso................	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias......................	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias......................	3 1|2	»
Por depósitos á otros plazos....	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista..............	1	»
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso...............	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias......................	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias......................	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal..............	12	o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado..............	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.	

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES, gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista.		3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 »
» » á » » »	60 »	8 »
» » á » » »	90 »	9 »
» » á » » »	180 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o|o

» descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 53. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconococer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena*.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 o|o anual

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobre de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 148

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista....................	3 o|o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2 »
» » » 60 dias.........	5 »
» » » 90 ó mas.........	6
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos...............	6 »

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1

Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito................	£	1.000.000
Capital integrado..............	"	500.000
Fondo de reserva...............	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas................	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank..... Lóndres
Sres. Heine y Cª.................. Paris
" Joh Berenberg Gossier y Cª. Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L	ORO
En cuenta corriente y á la vista..................	3 p%	1 p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso...........	4 "	3 "
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2 "	4 "
Por depósito á 6 meses fijo.	5 "	4 1|2 "

Por depósito id á otros plazos: Convencional.

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo minimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%

Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, citase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente*.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado.........	$	[illegible]
Reservado.................	»	919,116-80
Siniestros Pagados........	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—RECONQUISTA 27

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS. M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS

SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente	HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL

TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA DE Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente José Palma
Vice 1º José Solari
Vice 2º Miguel De Luca
Tesorero Serafino Brambilla
Secretario Gregorio Lavagno

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente

123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y forestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERI. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º.perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por [illegible] que sea.

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 30.

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 30 de Junio, Miércoles 1º de Julio y dias siguientes:

De géneros blancos, ropa blanca fina, lenceria y artículos de toilette para señoras, señoritas y niñas. Los géneros blancos de hilo y algodon, manteles, servilletas, tohallas, etc., cuya Exposicion anunciamos, salen de las fábricas europeas mas conocidas por la clase superior de tejidos que elaboran.—**La ropa blanca fina** cuya venta inauguramos el mártes 30 de Junio ha sido fabricada expresamente para la «Ciudad de Lóndres» en las mas acreditadas fábricas de Paris y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados. —Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones.—En nuestra seccion especial de ajuares nos encargamos de la confeccion de toda clase de: Ajúares para casamientos, ajuares para novias, ajuares para recien nacidos, ajuares para colegios.—Nuestros talleres para la ejecucion de las costuras y bordados son el objeto de cuidados especiales.

Nomenclatura de los principales artículos en lencería, ropa blanca, géneros blancos, fundas, sábanas y mantelería

Bramantes marca Ciudad de Lóndres.
Madapolams, percales Ciudad de Lóndres.
Cretonas, Shirtings Ciudad de Lóndres.
Género de algodon doble ancho para sábanas.
Género de hilo para fundas.
Género de hilo para camisas.
Género de hilo para sábanas.
Batista de hilo.
Batista de algodon.

Cambray—Nansouck—clarin.
Franela, bombasí, piqué.
Alemanesco de hilo y de algodon.
Servilletas de hilo y de algodon.
Manteles de hilo y de algodon.
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.
Servilletas y manteles para té.
Carpetas de todas clases.
Hules para mesas.

Hules para lavatorios.
Delantales de cocina y de comedor.
Paño de repasar y de comedor.
Tohallas de hilo y de algodon.
Sábanas de baño.
Delantales de hule.
Fundas largas de hilo y de algodon.
Fundas cuadradas de hilo y de algodon.
Fundas bordadas.

Sábanas de hilo y de algodon.
Juegos de sábanas y fundas bordadas.
Sábanas banilladas.
Sábanas con encages.
Cortinas hechas y por metros.
Sobre camas de hilo y de algodon.
Colchas de algodon.
Colchas acolchados de seda y algodon.
Frazadas blancas y de colores.

Ropa blanca fina, lencería y ajuares

Camisas de seda.
Camisas de dormir.
Enaguas redondas.
Enaguas de cola.
Pañuelos lisos y bordados.
Pañuelos de encaje.
Calzones bordados.

Batas bordadas.
Enaguas de franela.
Calzones de franela y de bombasí.
Matinés de Nansouck.
Matinés de piqué y bombasí.
Matinés de franela.
Ajuares de clarin.

Ajuares de cachemir.
Gorritas de valenciana y de cachemir.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Cofias y tocados para señoras.
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos.

Gran surtido de tiras y embutidos bordados en cambray Nansouck y Clarin.
Delantales para niños.
Delantales para niñeras y amas.
Cofias para niñeras y amas.
Pañuelos de seda, hilo, y algodon.
Etc., etc., etc.

AVISO A LAS SEÑORAS.—El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Andes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderias de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de INVIEENO, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.—La liquidacion de los artículos de invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de géneros blancos y ropa blanca fina, es decri el MARTES 30 de JUNIO, MIERCOLES 1º de JULIO y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañer por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl20

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del pais y hacienda en general.

Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderias y maquinarias para estancieros ú otros.

Tambien se reciben órdenes para la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

jn5 pm.

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujía y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades de estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.

La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-16-perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuari 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderias manufacturadas en el país.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

CEMENTERIO DEL NORTE

Se ruega á las personas que tengan deudos de propios ó extraños, depositados en la boveda del finado D. Nicolás Botto, (hoy de sus herederos) ubicada en el Enterr. Gral. núm. 18-5[illegible] sepulturas 1, 2, 3, 10, 11 y 12 procedan á sacarlos en el término de sesenta dias de la fecha, por tener necesidad de hacer refacciones en ella.

Se advierte que el que así no lo hiciere pasando dicho plazo, se pedirá el competente permiso á la intendencia municipal para trasportarlos al Cementerio de la Chacarita. Por las llaves dirigirse á Federico Massa en el Cementerio del Norte, todos los dias de trabajo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1891.

jn31.

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economia y perfeccion.

Bolivar 685 y Entre-Rios 320

jn8

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajaby, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y vers do 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes. Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello, Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerana», han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Asuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.

Precio de pasaje 25 o|o menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 o|o de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Ria Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La font» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderías para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Linea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia», «Comercio», Inca», «Concordia», y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderías para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª. 25 de Mayo 170.